



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL NORDESTE
FACULTAD DE HUMANIDADES
ESPECIALIZACIÓN EN HISTORIA REGIONAL

Trabajo Final Integrador

Las élites en la formación del peronismo correntino

Camilo J. Kawerin

2025

Introducción

El 24 de febrero de 1946, Juan Domingo Perón fue electo presidente por una coalición de partidos creados pocos meses antes para apoyar la candidatura del entonces secretario de Trabajo y Previsión. El primero de estos partidos, la Unión Cívica Radical-Junta Renovadora, reunía a dirigentes del radicalismo –personalista mayoritariamente– de diferentes provincias; otro partido, el Laborista, fue creado por sindicalistas que venían trabajando con Perón en la elaboración de las leyes laborales y sociales y habían ganado protagonismo en las movilizaciones del 17 de octubre del año anterior; y un tercer partido, el Independiente, agrupaba a dirigentes conservadores de la provincia de Buenos Aires escindidos del Partido Demócrata Nacional.

Hortensio Quijano, empresario ganadero correntino y referente radical, tuvo un rol central en el reclutamiento de los dirigentes que se incorporaron a la UCR-JR; como ministro del Interior del gobierno militar, recorrió el país sumando apoyos a la candidatura de Perón. Las delegaciones provinciales de la secretaría de Trabajo y Previsión, en tanto, se encargaron de acercar a los dirigentes sindicales del interior al naciente laborismo. La tarea organizativa incluyó la elección de candidatos para los gobiernos provinciales y municipales, cuestión que fue dirimida en cada distrito por los dirigentes locales, con lo que el peronismo adquirió características particulares en cada uno de ellos, con mayor o menor presencia de cada facción e incluso con la inclusión de dirigentes provenientes de otras vertientes.

La existencia de estos partidos con posterioridad a la elección fue efímera, ya que el 23 mayo de 1946 el presidente ordenó su fusión en el Partido Único de la Revolución, luego Partido Peronista. Este hecho, sumado a la concepción de una “historia nacional” que interpretaba lo ocurrido en las provincias como un mero reflejo de lo que ocurría en Buenos Aires (Solís

Carnicer, 2012a, p. 186) y la “poderosa imagen” de un movimiento político fundado en la relación directa entre el líder carismático y las masas obreras (Aelo, 2002a, p. 347), han contribuido a difundir una imagen convencional del peronismo que durante mucho tiempo opacó el interés por comprender la diversidad del fenómeno.

Sin embargo, si por un lado la interpretación del movimiento como proyección social del proceso de industrialización que afectó a las ciudades del litoral a partir de la década de 1930 (Macor y Tcach, 2003a, p. 21) es difícil de sostener cuando se analiza la realidad de las provincias del interior, donde dicho proceso fue sumamente débil, por otro, es evidente que las provincias no fueron gobernadas por Perón, sino que fue necesario el reclutamiento de un elenco de dirigentes que tuvo a su cargo tanto la vehiculización de los apoyos políticos al líder como la efectiva acción de gobierno en los espacios subnacionales y en las distintas áreas del Estado (Aelo, 2002a, p. 348). Es definitiva, la formación del peronismo en las provincias no puede interpretarse como simple extensión de lo ocurrido en la Capital Federal y el cordón industrial del área metropolitana, sino a partir de las características particulares que adquirió en cada distrito¹.

Entre las interpretaciones de la formación del peronismo en las provincias, a partir de la obra de César Tcach (1991/2006), diferentes autores han extendido las hipótesis originalmente planteadas para la formación del peronismo en Córdoba a otras provincias que no habían sido alcanzadas por el proceso de industrialización (Macor y Tcach, 2003b, 2013). Como señala Solís Carnicer (2012a), esta línea interpretativa no niega que la dimensión obrera del peronismo tuvo proyección nacional, pero sostiene que dicha dimensión fue mediatizada en muchas provincias

1 Este tema fue desarrollado en el trabajo “Los estudios sobre el peronismo en el contexto de renovación de la historia política”, presentado como trabajo final del curso Problemas de Historia Política Regional.

por actores y figuras tradicionales (pp. 182-183). En este sentido, retoma las observaciones de sociólogos que, en las décadas previas, habían señalado el protagonismo de las clases medias en las provincias denominadas “atrasadas”, donde constituyeron la base social del peronismo, y la presencia entre la dirigencia peronista de representantes de las clases dominantes locales (Solís Carnicer, 2012a, pp. 178-179). Siguiendo esta lectura de diferentes casos provinciales,

los de Santa Fe, Salta, San Luis, Mendoza, Catamarca, Santiago del Estero y Corrientes –aun con sus matices y peculiaridades–, parecieran asemejarse más claramente a esa matriz enraizada en factores tradicionales de poder, observada por Teach en el caso del peronismo cordobés. (p. 183)

En los Territorios Nacionales, a su vez, ocupan un lugar preponderante los sectores comerciantes enriquecidos y algunos antiguos dirigentes socialistas y radicales, mientras que, en Jujuy, Tucumán, Buenos Aires y el Territorio Nacional del Chaco las configuraciones originales del peronismo reflejan algunos rasgos diferenciados, con un mayor peso de los sectores de trabajadores y de clase media (Solís Carnicer, 2012a, p. 184).

Por otra parte, en la línea iniciada por los trabajos de Oscar Aelo (2002a, 2002b, 2004) sobre el peronismo bonaerense, encontramos una propuesta alternativa de interpretaciones según la cual “la presencia conservadora en el peronismo fue rotundamente secundaria y marginal” (Aelo, 2015, pp. 6-7). Estos estudios, entre los que se puede advertir un marcado interés por identificar a los actores políticos y sociales que se incorporaron al peronismo en cada provincia y, fundamentalmente, por encontrar los elementos que permitan asignarle un peso relativo dentro de cada caso (Aelo, 2010), muestran una imagen del peronismo como movimiento heterogéneo y polifacético, pero, también,

menos heterogéneo si observamos sus componentes principales: radicales y laboristas, separados o mezclados, disputando y colaborando entre sí. En ambos, gentes nuevas en las

lides políticas. Algunos, de la lucha social hacia la arena política; otros, dirigentes menores, de escaso relieve, de comité más que de actuación pública relevante. (Aelo, 2015, p. 9)

Haciendo un balance de estos trabajos, Aelo (2015) sostiene que mientras en Jujuy, Salta, Santa Fe, Corrientes y Córdoba ambas vertientes confluyeron en el peronismo –con las particularidades de cada caso– en proporciones similares; en Catamarca, La Rioja, Santiago del Estero y Mendoza fue mayoritario el aporte del radicalismo, “junto a unos pocos dirigentes sindicales”; al tiempo que en Tucumán “la presencia obrera y popular se tornó dominante” (pp. 3-4).

En este marco, el caso de Corrientes presenta algunas características que se asemejan a las observadas por Tcach en Córdoba y otras que le son particulares. Como desarrollaremos en los capítulos siguientes, en la formación del peronismo correntino encontramos una fuerte incidencia del radicalismo antipersonalista, por un lado, y de dirigentes provenientes de algunas de las familias con mayor arraigo en la aristocracia provincial, por otro. No obstante, por las particularidades que tuvo el proceso de formación de la élite, estrechamente vinculada al proceso de ocupación del espacio y poblamiento del territorio provincial, encontramos también una serie de matices que nos permiten proponer la existencia de diferentes perfiles en el seno de la dirigencia peronista.

Para la elaboración de este trabajo realizamos un estudio prosopográfico² de los elencos políticos en la Legislatura provincial entre los años 1946 y 1955, indagando en las trayectorias previas de sus integrantes y en las relaciones con las familias que constituían la élite gobernante desde la época colonial. Para analizar el primer aspecto, utilizamos una base de datos con las candidaturas a diferentes cargos electivos desde 1909 hasta 1954, la que nos permitió reconstruir las trayectorias previas de los candidatos del peronismo en el período. Para el segundo aspecto, nos valimos de los estudios genealógicos de los linajes vinculados a la aristocracia provincial, rastreando sus orígenes, distribución espacial en la provincia y las relaciones entre familias.

La variedad de estas relaciones no se puede entender sin abordar primero el proceso de ocupación del espacio y la formación de la élite. De manera que en el primer capítulo buscamos dar cuenta de la influencia del lento avance de la frontera de poblamiento, impulsada fundamentalmente por la actividad ganadera, en los caracteres del poblamiento de las dos regiones principales en las que se puede dividir el territorio provincial: la franja noroccidental y la franja sudoriental. En el mismo capítulo nos ocupamos de las etapas en la formación de la aristocracia desde sus orígenes en el núcleo fundacional de la ciudad de Corrientes hasta fines del siglo XIX, cuando el aporte de nuevos grupos inmigrantes contribuyó a la adopción de los caracteres que tendría en la primera mitad del siglo siguiente.

2 El análisis prosopográfico consiste en el estudio de las biografías de un grupo de individuos con el objeto de recopilar información que sea plausible sistematizar y someter a diversos procedimientos analíticos. Para ello se establece un universo de análisis —o corpus de individuos— que integran un actor colectivo (político, social, económico); luego, a cada miembro del conjunto, se lo somete a un cuestionario común referido a sus características (v.g. edad, lugar de nacimiento, filiación), atributos (nivel educativo, ocupación, patrimonio, entre otros) y trayectorias; para ello se recurre a un repertorio de fuentes primarias y secundarias muy diversas (diccionarios biográficos, legajos, prensa, biografías, memorias, historias locales, etc.); finalmente, los datos obtenidos se vuelcan a una base de datos y, mediante una herramienta informática, se combinan y yuxtaponen con el fin de identificar perfiles comunes, descubrir tendencias y establecer relaciones con el contexto (Ferrari, 2010; Stone, 1986).

Este trabajo se inició en el marco de una pasantía en el Instituto de Investigaciones Geohistóricas bajo la dirección de María del Mar Solís Carnicer y se desarrolló a lo largo de varios años de búsqueda de datos. Una primera versión del análisis de las trayectorias previas de los legisladores se presentó como parte del informe final de la pasantía, mientras que los primeros capítulos de este trabajo fueron realizados en el marco de esta Especialización. Quiero agradecer a María del Mar por la oportunidad de trabajar este tema con su acompañamiento; a todas las personas que respondieron a mis consultas o me orientaron para localizar a descendientes de los legisladores estudiados; y especialmente a mis hijos Tatiana y Genaro, por la paciencia, y a mi esposa, María de los Ángeles, no sólo por el aliento sino, sobre todo, por la lucidez de sus observaciones que me ayudaron a salir de más de un atolladero.

Poblamiento y formación de la élite

La sociedad correntina en las primeras décadas del siglo XX presentaba caracteres que le eran propios y que tenían estrecha relación con factores económicos, sociales y políticos que condicionaron el proceso de ocupación del espacio y poblamiento que se inició con la fundación de la ciudad de Corrientes en 1588. Entre los factores económicos, fue determinante el desarrollo de la actividad ganadera como principal motor de la incorporación de tierras (Schaller, 1990, p. 107). Este predominio tuvo consecuencias tanto en la distribución de la propiedad de la tierra como en las posibilidades de desarrollo económico, una vez finalizada la incorporación territorial.

En el primer aspecto, la división de la tierra en grandes propiedades fue producto del modo extensivo de producción, que requería superficies extensas para retener y alimentar a un número reducido de animales (Schaller, 1990, p. 109). A su vez, las largas distancias entre el centro administrativo provincial y las áreas de más reciente ocupación permitieron la apropiación de mayores extensiones a medida que las estancias se establecían más al sur. En el segundo aspecto, la ganadería fue una actividad fuertemente consumidora de espacio, pero incompatible con un poblamiento sostenido a partir de cierto momento de saturación, por lo que, una vez ocupadas todas las tierras disponibles, el campo comenzó a expulsar población (Bruniard y Bolsi, 1988, p. 539)³.

En este capítulo abordamos este proceso para luego referirnos a la formación de la élite en la primera mitad del siglo XX. Como veremos, en ésta intervinieron tanto factores económicos como sociales, ya que fue el resultado de la integración de familias radicadas en la

3 Este tema fue desarrollado en el trabajo “Ocupación del espacio y desarrollo demográfico en la provincia de Corrientes (1869-1914)”, presentado como trabajo final del curso Sociedad, demografía y relaciones interétnicas.

provincia en diferentes etapas⁴. Por último, nos referimos a la cultura política que caracterizó a esta etapa.

La ocupación del espacio

El territorio que ocupa actualmente la provincia de Corrientes se pobló a partir del núcleo urbano fundado en 1588 por el último Adelantado del Río de la Plata, Juan Torres de Vera y Aragón. El acta de fundación estableció una vasta jurisdicción que el incipiente núcleo urbano no podía ejercer efectivamente; por el contrario, la ocupación efectiva del espacio fue un proceso que se desarrolló en el transcurso de tres siglos (ver mapa en el apéndice).

La primera etapa del asentamiento estuvo marcada por la lucha por la subsistencia, ante el constante asedio de las tribus nativas y la necesidad de procurarse recursos para el abastecimiento. En este contexto, el primer avance a principios del siglo XVII consistió en la creación de pueblos de indios. Al tratarse de una región surcada en diagonal por lagunas y afluentes que dificultan las comunicaciones y el asentamiento, los cursos de agua definieron los ritmos de avance territorial: el Riachuelo fue alcanzado en las primeras décadas del 1600; el río Empedrado a mediados del siglo XVII y el Santa Lucía hacia 1700 (Foschiatti y Bolsi, 1993).

La principal característica del proceso de ocupación del espacio correntino fue el rol de la ganadería como motor del avance de la frontera (Schaller, 1990, p. 107). La práctica de las vaquerías, que consistía en la búsqueda y faena de los animales dispersos por la campaña, constituyó la forma predominante en el siglo XVII (Bruniard y Bolsi, 1988, p. 539). Sin embargo, en la primera mitad del siglo XVIII, la disminución del ganado cimarrón llevó a la

4 Abordamos este tema como parte del trabajo “Hacendados y políticos. Élite económica, sociedad y política en la provincia de Corrientes en la primera mitad del siglo XX”, presentado como trabajo final del curso Historia económica del Nordeste.

supresión de esta práctica y su reemplazo por la cría de ganado manso en estancias (Meichtry, 1986, p. 7).

La necesidad de incorporar terrenos a la actividad pastoril dio un nuevo impulso al avance de la frontera. El establecimiento de una cadena de reducciones y las campañas militares a la mesopotamia central en 1749 y 1750 permitieron ocupar, hacia 1760, el sector de la región del Iberá comprendido entre los ríos Santa Lucía y Corriente (Maeder, 1986, p. 7; Schaller, 1995, p. 14). No obstante, el principal impulso llegó en la segunda mitad del siglo desde el exterior. Hasta entonces, la actividad ganadera se orientaba a la provisión de ganado en pie con destino al Paraguay y las misiones (Maeder, 1986, pp. 8-9), pero la apertura del puerto de Buenos Aires en 1778 abrió nuevas oportunidades para la colocación de la producción correntina (Schaller, 1995, p. 16).

A partir de 1760, y hasta principios del siglo XIX, Corrientes vivió un periodo de notable crecimiento demográfico y económico. Este crecimiento aceleró el proceso de ocupación del espacio, que hacia 1770 llevó a incorporar la zona ubicada al sur del río Corriente y, a partir de la década siguiente, la región del Paiubre, de excelentes condiciones para la ganadería. Hacia fines del período colonial, la ciudad de Corrientes había triplicado el territorio bajo su dominio (Schaller, 1990, p. 108). En este periodo surgieron localidades como Caá Catí, Yaguareté Corá (Concepción), Saladas, San Roque, Mburucuyá, Goya, Esquina y Curuzú Cuatiá.

Transcurridos el proceso revolucionario y lograda la autonomía de la provincia en 1821, los primeros gobiernos dispusieron el ordenamiento de estas localidades y la fundación de nuevos pueblos, como Empedrado, Bella Vista, Mercedes y Sauce (Bruniard, 1966, p. 40;

Schaller, 1986, p. 12). Sin embargo, los principales esfuerzos se orientaron a extender los límites provinciales más allá del río Miriñay, buscando ocupar las tierras de las antiguas misiones.

El corrimiento de la frontera estuvo marcado por la superación de los cursos de agua que atraviesan la franja entre los esteros y el río Uruguay. A partir de la firma de un convenio con dirigentes guaraníes en 1830, por el que los misioneros cedían los derechos que tenían sobre su territorio (Schaller, 2005, p. 5), la provincia extendió el poblamiento al este del río Miriñay hasta alcanzar el río Aguapey. Finalmente, tras el fracaso de la invasión a Corrientes en 1865 y la retirada de las tropas paraguayas que permanecían sobre la margen izquierda del Paraná, el gobierno correntino pudo extender su dominio sobre esa zona (Schaller, 1995, p. 36). Al final del proceso de ocupación de la costa del Uruguay, Corrientes amplió el territorio con que contaba al comienzo de la etapa independiente, de alrededor de 54.000 km², a los 88.000 km² con que cuenta en la actualidad.

Crecimiento de la población

El desarrollo demográfico desde fines del siglo XVIII siguió el progreso general de la provincia, con sus avances y retrocesos. Además de la población rural, en esta etapa crecieron y se consolidaron numerosos pueblos, lo que generó un proceso de organización interna y división departamental asentada en las antiguas estancias y divisiones eclesiásticas (Meichtry, 1980a, p. 35). A grandes rasgos, se pueden distinguir tres regiones con desenvolvimiento diferente: la franja occidental, sobre la costa del Paraná; la cuenca iberana, que actúa como barrera dividiendo la provincia; y la franja oriental, que incluye el Paiubre y la costa del Uruguay. En estas diferencias influyeron tanto las condiciones del medio natural como las circunstancias del devenir histórico.

En la franja occidental, el triángulo noroeste, delimitado por el recodo del Paraná y el río Santa Lucía, constituyó el primer territorio ocupado por la ciudad de Corrientes. En este espacio surcado por ríos y cadenas de lagunas, se formaron numerosos núcleos aislados de agricultura de subsistencia que, al cabo de dos siglos, generaron una trama urbana con cierta regularidad espacial estructurada sobre lomadas y riberas (Bruniard y Rey, 1976, p. 26). La mayor división en la propiedad de la tierra, sumada a la política de colonización y entrega de tierras por parte del gobierno, impulsaron el incremento de la población rural, lo que se tradujo en un fuerte avance de la agricultura (Bruniard, 1966, p. 50; Foschiatti y Bolsi, 1993, p. 87).

En el suroeste, por otro lado, surgieron a fines del siglo XVIII los centros de Goya y Esquina como una respuesta a la necesidad de embarque de los cueros acopiados en el sur de la provincia con destino a Buenos Aires (Maeder y Gutiérrez, 2003, pp. 54-56). A partir de estos centros de intercambio, la acción de los ganaderos se extendió sobre la ancha lomada central hasta alcanzar el borde del Paiubre; se desarrolló así una ocupación basada fundamentalmente en la actividad pastoril y en escasos cultivos (Bruniard, 1966, p. 75).

La cuenca iberana, por otro lado, es una extensa superficie cubierta de esteros y lagunas que secciona la provincia en sentido noreste-sureste. Sobre estas lomadas se formaron los pueblos de Loreto, San Miguel y Concepción. Se trata de un medio natural altamente desfavorable a la radicación humana y de escasas posibilidades económicas, lo que condujo a la región al vacío demográfico casi absoluto (Meichtry, 1980b, p. 24).

La franja sudoriental es una región con condiciones altamente favorables para el desarrollo agropecuario, por sus campos altos de fácil escurrimiento, con núcleos urbanos estructurados en cadena sobre la divisoria de aguas en la planicie del Paiubre y sobre la costa del

río Uruguay. El poblamiento allí tuvo como base fundamentalmente a la actividad ganadera, con pequeños productores que se asentaban espontáneamente en tierras fiscales atraídos por la expansión de la frontera (Schaller, 2005, pp. 15-17). La valorización del ganado criollo en la segunda mitad del siglo XIX, que enriqueció a los ganaderos y comerciantes, produjo un rápido aumento de la población. Este fenómeno era registrado por los contemporáneos y así lo daba cuenta Serrano:

Es evidente que las fuentes de prosperidad son incentivos para la población; y es claro que el crecimiento vegetativo e inmigratorio es proporcional a la capacidad económica del lugar. Todos los departamentos del sur tienen completamente asegurada la vitalidad de sus habitantes; por eso el crecimiento es mayor como que el arraigo es más positivo para los individuos. (1910, p. 109)

En el triángulo noroeste, en cambio, el mismo autor señalaba que algunas poblaciones “han amenguado [su población] en vez de aumentar, porque, no existiendo industria productiva y que ocupe muchos brazos criollos, fuera de la ganadería, el pobre paisano emigra de la provincia en busca de trabajo mejor remunerado” (Serrano, 1910, p. 109). Este contraste entre las secciones noroccidental y sudoriental de la provincia era destacado por otros observadores de la época. En ese sentido, William Koebel (1912) afirmaba que

Las carreteras del centro y sur de la provincia son buenas, así como las comunicaciones telegráficas suministradas por los ferrocarriles particulares y por los del estado; pero en la parte norte, donde la población escasea y el desarrollo comercial se encuentra en la infancia, las pocas carreteras que existen se mantienen abiertas al tráfico con gran dificultad, debido á la espesa vegetación tropical que crece tan rápidamente, y las comunicaciones telegráficas son muy limitadas. (p. 736)

Según el francés Jules Huret (1912), esto se debía a que en el norte las tierras “siguen perteneciendo a un reducido número de grandes propietarios de la antigua escuela argentina que

no experimentan la necesidad de hacer gastos, de comprar ejemplares de buenas razas, de construir pozos y estanques y de levantar molinos”, por lo que “los perfeccionamientos introducidos en las 'estancias' del Sur, extranjeros en su mayoría, son casi desconocidos en el Norte” (p. 405). Una visión similar tenía Hernán Gómez (2009), para quién las sociedades de ambas regiones se diferenciaban “por sus elementos etnográficos y su nivel moral”, ya que

La del Norte es agrícola, entra en su composición social un pronunciado porcentaje aborigen, escasea el inmigrante y su masa es generalmente analfabeta y sin el sentido moral del Sur. [...]

La del Sur, fue y es la región rica y ganadera. Más cerca de Buenos Aires, se vio recorrida por los hombres de empresa, sintió la influencia educativa y trabajadora del inmigrante, elevó el nivel moral de su masa popular [...]. (p. 37)

El auge de los departamentos de la franja sudoriental, sin embargo, decayó en el cambio de siglo. Los datos del tercer censo nacional revelaron que el optimismo de los cronistas de principios de siglo ya no reflejaba la realidad de la región. Esto se debió fundamentalmente al rápido proceso de privatización del suelo, que concentró la propiedad de la tierra en pocos propietarios. El desalojo de muchos de los pobladores que se habían asentado durante la etapa de expansión de la frontera y la consolidación del modelo pastoril basado en explotaciones de grandes extensiones, que requerían poca mano de obra, implicaron un freno al crecimiento de la población (Schaller, 2005, pp. 15-17).

Como consecuencia, la densidad de la población en los departamentos de ocupación reciente se mantuvo, en la primera mitad del siglo XX, muy por debajo de la que tenían los departamentos de poblamiento más antiguo.

La formación de la élite

El proceso de ocupación del espacio no solo tuvo consecuencias en la distribución de la población en el territorio provincial, sino que, además, produjo una sociedad sumamente desigual. El predominio de la actividad ganadera en grandes latifundios benefició al conjunto de familias que formaban parte de la élite correntina a principios del siglo XX. Algunas de ellas tenían sus orígenes en la época hispánica y otras habían llegado en sucesivas oleadas de inmigrantes.

Las familias descendientes de los primeros pobladores y de aquellos que se fueron asentando en territorio correntino en los siglos XVII y XVIII constituían un patriciado con pretensiones aristocráticas. Sus actividades económicas se remontaban a la etapa de expansión de la frontera, cuando se desempeñaban como estancieros, arrieros, acopiadores o comerciantes. Beneficiados por la política de tierras del Cabildo, donde se constituyeron en el grupo predominante, se hicieron con la propiedad de los territorios incorporados a su jurisdicción (Foschiatti y Bolsi, 1993, p. 80).

La integración al mercado bonaerense benefició a las actividades de este grupo y permitió la formación de una burguesía comercial, integrada en buena medida por inmigrantes de origen vasco que se habían arraigado en la provincia desde mediados del siglo XVIII. Las familias de esta incipiente burguesía consiguieron vincularse con las familias del patriciado a través de alianzas matrimoniales y pronto tuvieron acceso a la propiedad de la tierra y extendieron sus actividades a la ganadería (Quiñonez, 2007, p. 19).

Posteriormente, el proceso de independencia y las luchas por la organización nacional les permitió revalidar su posición social. Los nombres de las figuras políticas y militares destacadas

al promediar el siglo XIX están vinculados a este grupo social (Quiñonez, 2007, p. 21). El patriciado que se consolida al finalizar esta etapa, además de sus vínculos con “las primeras familias”, se distinguía fundamentalmente por los servicios prestados a la patria.

Ahora bien, durante todo el siglo XIX, fundamentalmente en la segunda mitad, en coincidencia –aunque sin formar parte de ese proceso– con la inmigración masiva en el Litoral, se asentaron en la ciudad de Corrientes y en localidades del interior individuos y familias de origen europeo. Su inserción en la vida social de las ciudades se manifestaba en la participación en los clubes tradicionales o en las sociedades de socorro mutuo organizadas por nacionalidades.

A diferencia de las provincias vecinas, la presencia de inmigrantes en Corrientes fue poco significativa, ya que no llegó a sobrepasar el 6% de su población (Maeder y Gutiérrez, 2003, p. 16). Sin embargo, gracias a su inserción en la economía provincial como comerciantes, industriales o por el ejercicio de sus profesiones consiguieron ascender socialmente y formar parte de los círculos de la élite (Quiñonez, 2007, p. 26).

Estas incorporaciones no se daban sin fricciones con los representantes de las familias tradicionales, como lo testimonia la clásica descripción de Manuel Mantilla de la sociedad finisecular, acechada por “el modernismo ligero que fomenta la ostentación y los placeres fugaces” (A. Rivera, 1980, p. 200). Lo que estaba en peligro eran las “conveniencias permanentes del orden social” ante las posibilidades de movilidad social que se abrían a aquellos individuos que, desde un origen social modesto, alcanzaban cierto éxito personal (Quiñonez, 2007, p. 19).

La élite correntina a principios del siglo XX, entonces, estaba integrada por familias “patricias”, de prestigio social heredado, y familias de origen extranjero que habían ascendido en

la escala social a partir del éxito en los negocios. Los miembros de esta élite compartían intereses económicos, la formación cultural y el respeto hacia las convenciones que regían las formas sociabilidad. Se diferenciaban del resto de la sociedad no sólo por las actividades que desarrollaban y el poder económico acumulado sino también por los lugares en que vivían y los espacios de sociabilidad que frecuentaban (Quiñonez, 2007, p. 28).

Al igual que la sociedad, la cultura política del período tenía también características particulares: por un lado, la persistencia de identidades políticas heredadas de las luchas civiles del siglo anterior, representadas en los partidos Autonomista y Liberal; por otro, una adecuación del diseño institucional de la provincia a la reforma electoral de 1910 y a la irrupción del radicalismo que incluyó algunos elementos originales. En efecto, la reforma de la Constitución provincial en 1913 y de la ley electoral en 1915 conservaron el sistema de representación proporcional vigente desde 1889 e introdujeron una división en secciones electorales en las que algunos departamentos, principalmente el de la Capital, estaban subrepresentados en el número de representantes que elegían.

Como señala Solís Carnicer (2006), este sistema favoreció la división partidaria y el faccionalismo, ya que no era necesario obtener un número muy importante de votos para conseguir una representación en las Cámaras legislativas o en el Colegio Electoral. Esto generó una conformación legislativa heterogénea en todo el período, con una importante presencia del radicalismo, pero a la vez obstaculizó las posibilidades de este último para llegar al gobierno provincial, ya que los autonomistas y liberales seguían una política de acuerdo mediante el cual se aseguraban la mayoría de los electores de gobernador.

El peronismo en Corrientes

En las elecciones del 24 de febrero 1946, Corrientes fue la única provincia en la que el peronismo no consiguió llegar a la gobernación, pese a que los partidos Laborista y UCR-Junta Renovadora fueron, en conjunto, los más votados. El régimen electoral provincial, que establecía la elección indirecta del gobernador sobre la base de la representación proporcional en el Colegio Electoral y la distribución arbitraria de las secciones electorales, permitió al radicalismo reunir el apoyo de los demás partidos (Demócrata Nacional, Autonomista, Liberal y Radical Antipersonalista) para consagrar a Benjamín de la Vega como gobernador. Estas circunstancias, sumadas al hecho de que la elección se realizó cuando el Colegio Electoral ya había caducado en sus funciones, la dirigencia peronista reclamó y consiguió, en septiembre de 1947, que el Congreso nacional sancionara la intervención federal a la provincia. Así, el día 12 de ese mes asumía como interventor Juan Filomeno Velazco, un militar correntino muy cercano a Perón, que se había desempeñado desde 1944 como jefe de la Policía Federal (Solís Carnicer, 2013, pp. 155-156).

En los meses siguientes, la intervención introdujo los cambios en el régimen electoral que le permitieron al peronismo acceder al gobierno provincial en 1948. La reforma mantuvo el sistema de elección indirecta del gobernador, aunque reemplazó la representación proporcional en el Colegio Electoral por la de lista completa, y modificó la distribución de las secciones electorales contemplando criterios geográficos, demográficos y económicos. En este último aspecto, la intervención creó una nueva sección, elevó a 32 el número de miembros del Colegio Electoral y la Cámara de Diputados y estableció en siete la representación de la primera sección, diez la segunda, seis la primera y nueve la cuarta; asimismo, elevó a 16 el número de integrantes

de la Cámara de Senadores y estableció en cuatro la representación de la primera sección, cinco la segunda, tres la tercera y cuatro la cuarta. Finalmente, reemplazó el sistema de representación proporcional por del mayoría y minoría (Solís Carnicer, 2012b, pp. 204-205). Algunas de estas disposiciones se mantuvieron en la reforma de la Constitución provincial en 1949 y de la Ley Electoral en 1951 y otras se modificaron. Para la elección del gobernador se adoptó el sistema directo por simple pluralidad de sufragios, para lo cual la provincia formaba un distrito único. En la Legislatura, se elevó el número de diputados a 36 y de senadores a 18, se extendió el mandato de diputados y senadores a seis años, con posibilidad de reelección, y se estableció la renovación por mitades cada tres. En cuanto al régimen electoral, se mantuvo la división en cuatro secciones y la elección por listas con representación de 2/3 para la mayoría y 1/3 para la minoría, pero se modificó la representación de cada sección, estableciéndose en 4 senadores y 9 diputados para la primera, 5 senadores y 11 diputados para la segunda, 4 senadores y 7 diputados para la tercera y 5 senadores y 9 diputados para la cuarta (Solís Carnicer, 2012b, pp. 214-215).

Estas transformaciones institucionales introducidas por el peronismo significaron una ruptura respecto del contexto institucional y político predominante en la provincia durante las décadas previas y vigente aún en 1946. En paralelo a esos cambios –y en parte consecuencia de ellos– el sistema de partidos también se modificó completamente, los partidos tradicionales perdieron representación y paulatinamente fueron perdiendo todo tipo de incidencia en la política provincial. El reemplazo del sistema proporcional por el de lista incompleta favoreció la conformación de una Legislatura bipartidista, con una amplia diferencia entre la representación peronista y la radical. En definitiva, en pocos años, un conjunto de disposiciones legales

modificó por completo el espacio político en el que se movían los partidos (Solís Carnicer, 2012b, pp. 217-219).

Los efectos de estas modificaciones son notorios al analizar los resultados de las elecciones del período. Si se comparan los resultados de los comicios de 1946 con los de las inmediatas anteriores, es posible advertir cambios importantes en las preferencias del electorado (ver cuadro 1 en el apéndice). Así, mientras los partidos de la Concordancia, que habían retenido el gobierno durante la década anterior, redujeron su caudal de votos de 29.310 en 1939 a 19.502 en el caso del autonomismo, y de 22.309 a 5.785 en el caso del radicalismo antipersonalista; la Unión Cívica Nacional (Comité Nacional), pasó de 27.749 votos en 1937 a 19.900; los partidos afines al peronismo, la Unión Cívica Radical (Junta Renovadora) y Laborista obtuvieron 15.528 y 18.391 votos respectivamente; y el Partido Liberal, en tanto, pasó de 16.047 votos en 1938 a 15.627. Se puede inferir que, más allá de los votantes nuevos que incorporó el peronismo, gran parte del electorado autonomista se volcó al laborismo y la mayor parte de los electores del radicalismo antipersonalista se volcó a la UCR (JR); mientras que el partido Liberal prácticamente mantuvo su porcentaje tradicional de votantes y el radicalismo, si bien disminuyó su caudal electoral, no lo hizo de manera significativa (Solís Carnicer, 2009b, pp. 77-78).

Esta tendencia se acentuó en las elecciones posteriores: considerando sólo las de diputados provinciales, en 1948, el autonomismo redujo el número de votos prácticamente a la mitad, 10.259, y en 1951, ya con el padrón aumentado por la incorporación del voto femenino, reunió sólo 18.866 (8.354 varones y 10.512 mujeres); el Partido Peronista, alcanzó, en 1948, 52.478 votos y en 1951, 138.014 (66.696 varones y 71.318 mujeres); y la Unión Cívica Radical, aumentó, en 1948, a 22.409 votos y en 1951, a 57.250 (30.605 varones y 26.645 mujeres). Es

decir que, a la par de que los partidos conservadores perdieron votantes o directamente no se presentaron, el peronismo aumentó en forma pronunciada su caudal y el radicalismo, en tanto única fuerza de oposición, también lo hizo pero moderadamente. Por otra parte, esta tendencia en los resultados electorales es congruente con el pasaje al peronismo de algunos antiguos dirigentes de los partidos autonomista y radical, del cual, la fracción antipersonalista terminó por desaparecer en el transcurso del período.

Los legisladores con trayectoria política

Además de los cambios en el sistema de partidos, las reformas institucionales llevadas a cabo por el peronismo implicaron una transformación en la composición del personal político en la provincia. En la Legislatura provincial, en todo el período, sólo tres de los representantes por el peronismo habían ocupado algún cargo electivo provincial o nacional previamente. Es decir que la irrupción del peronismo significó el ingreso a las cámaras legislativas de un número inédito de nuevos dirigentes sin experiencia política previa. Además, al menos un tercio de esos nuevos dirigentes provenían del ámbito sindical (Aguirre, 2003). No obstante, el peronismo correntino también incorporó a dirigentes que, sin haber ocupado un cargo previamente, habían tenido una militancia política previa en diferentes partidos y que, además, estaban vinculados, por parentesco o espacios de sociabilidad compartidos, a la élite provincial.

En este capítulo nos enfocamos en el análisis de los orígenes partidarios y las carreras de los dirigentes que se incorporaron al peronismo desde otros partidos. Para ello realizamos un rastreo sistemático de las candidaturas previas de todos los candidatos peronistas durante el período. De esa manera pudimos reconstruir las trayectorias políticas de 27 de los 253 individuos que se postularon como electores de presidente, electores de gobernador, diputados provinciales y nacionales y senadores provinciales.

Para la reconstrucción de las trayectorias previas utilizamos una base de datos elaborada a partir de las listas de candidatos –electos y no electos– de las elecciones provinciales realizadas entre 1907 y 1955. Estas listas fueron extraídas de las obras de Solís Carnicer (2006) y de Ricardo J. G. Harvey (2008a, 2008b, 2008c, 2008d, 2009, 2011), tabuladas según diferentes variables y, por último, combinadas en un listado único en el que –mediante la recolección de

datos biográficos complementarios— logramos reunir las secuencias de candidaturas y cargos vinculados a cada persona⁵.

Este abordaje no está exento de limitaciones y dificultades. Entre las primeras debemos señalar que los datos recabados se circunscriben a la participación en elecciones realizadas en el ámbito provincial, sea para ocupar una banca en la Legislatura o en la Cámara de Diputados de la Nación o para acceder al cargo honorífico de elector de gobernador o presidente; no incluyen, por lo tanto, las candidaturas en elecciones municipales ni el ejercicio de cargos en otros poderes del Estado.

La carencia de estos antecedentes afecta sin duda a la riqueza del *background* de los individuos estudiados, además de que implica dejar fuera de la muestra estudiada a legisladores cuya actuación política previa estuvo circunscripta al ámbito de sus localidades. Por otra parte, los datos tampoco incluyen la participación en los órganos partidarios, los que nos aportarían más información sobre el *cursus honorum* interno, pero consideramos que la inclusión de candidaturas previas en las que los dirigentes no resultaron electos nos permite compensar esa carencia.

Entre las dificultades, en tanto, debemos anotar la ausencia de datos biográficos complementarios para muchos de los individuos relevados. Esto implica que no podamos descartar cierto margen de error en la reconstrucción de las trayectorias individuales, sea por la confusión de personas homónimas en una sola o, al contrario, por la aparición en las fuentes de un mismo individuo con diferentes nombres o grafía incorrecta.

5 Al momento de elaborar este informe, la base de datos contiene 2.883 registros que reúnen información sobre las trayectorias políticas de al menos 1.548 personas. La base de datos y las consultas están disponibles en línea: <https://github.com/camilokawerin/personal-politico-corrientes>

Orígenes partidarios

En esta primera entrada de análisis indagamos en los orígenes partidos de los dirigentes peronistas que participaron en las elecciones realizadas entre 1946 y 1955. Del rastreo sistemático de las trayectorias políticas previas de 27 individuos —lo que equivale al 10,7% del total de candidatos— encontramos que 10 (el 37,04% de los candidatos con trayectoria previa) provienen del Partido Radical Antipersonalista (ver cuadro 2 en el apéndice). Si se suman los 7 individuos que se postularon por el Partido Radical Personalista o el Partido Radical antes del cisma, se constata que el 63% de los candidatos peronistas inició su actividad política en las filas radicales (ver cuadro 3).

Esta proporción resulta similar al desagregar por tipo de cargo: el 60,0% de los candidatos a diputados nacionales (ver cuadro 4) y el 66,7% de los candidatos a diputados provinciales presentan ese origen (ver cuadro 5), mientras que, entre los candidatos a senadores provinciales, la cifra se eleva al 77,8% (ver cuadro 6). En contraste, de los 10 candidatos restantes con trayectoria política previa, 6 (el 22,2%) provienen del autonomismo y 4 (el 14,8%) del liberalismo (cuadro 3).

Además de representar la mayoría de los candidatos con trayectoria previa, el grueso de los radicales se incorporó al peronismo desde sus inicios, lo que se refleja en las candidaturas peronistas de 1946: de los 17 candidatos de procedencia radical identificados, 12 se postularon en esa elección. Entre ellos se destacaron Jesús Noel Bréard, electo senador provincial, y Rafael Alejandro Mora y Araujo, electo diputado provincial. El primero ya había formado parte de la Legislatura provincial en la década de 1930 y era hijo de Eugenio Bréard (MacLoughlin Bréard, 1994, p. 31), reconocido abogado⁶ y dirigente autonomista quien, además de ocupar cargos en la

⁶ Monte Domecq, F. (1949). ¿Quién es quien? En *Corrientes*: Vol. I. F. Monte Domecq, p 222.

justicia⁷, se desempeñó como vicegobernador (Gómez, 1931, p. 252) y diputado nacional en varios períodos⁸.

Mora y Araujo presentaba una trayectoria similar: aunque anteriormente se había postulado como diputado provincial sin resultar electo, varios miembros de su familia ocuparon cargos relevantes. Su tío Manuel fue diputado nacional⁹, interventor federal en La Rioja¹⁰ e integrante del Superior Tribunal de la provincia¹¹; otro tío, Ramón Antonio, fue intendente de Goya y embajador (Jaime, 2002, p. 304), mientras que su padre, Pedro, se desempeñó como diputado provincial. Estos inicialmente militaban en el liberalismo, pero en 1915 rompieron con el gobierno de Mariano I. Loza y se incorporaron al radicalismo (Gómez, 1931, p. 257).

Experiencia en la política

Mientras que los radicales se incorporaron al peronismo a través de la Unión Cívica Radical (Junta Renovadora), los autonomistas y liberales lo hicieron, en su mayoría, a través del Partido Laborista. No obstante, su aporte fue minoritario en esta primera etapa. Al analizar las trayectorias de los candidatos de ambos partidos en las elecciones de 1946, se observa que en el radicalismo renovador se concentraba la gran mayoría de los 17 individuos con experiencia previa (12 radicales y 2 autonomistas), que representaban el 23,7% del total de postulantes de ese partido (ver cuadro 7). En cambio, en el laborismo, solo 3 individuos (el 4,6% del total de candidatos) contaban con antecedentes políticos —2 autonomistas y 1 liberal—. Según Solís Carnicer (2009), quienes formaron en Corrientes la UCR (Junta Reorganizadora), que

7 Hombres del día: El diccionario biográfico argentino. (1917). Sociedad Inteligencia Sudamericana, p. 28.

8 Nómima alfabética de diputados de la Nación, período 1854-1991: (Al 31-5-1991). (1991). Cámara de Diputados de la Nación, p. 49.

9 Nómima alfabética de diputados de la Nación, período 1854-1991: (Al 31-5-1991). (1991). Cámara de Diputados de la Nación, p. 168.

10 Bravo Tedín, M. (2000). Bosquejo histórico de la legislatura riojana. Pandemia, p. 111.

11 De Bosini, J. F. (1935). Guía General de la provincia de Corrientes. Años 1934-35. Imprenta del Estado, p. 83.

posteriormente adoptó el nombre de UCR (Junta Renovadora), no eran recién llegados a la política, sino dirigentes con trayectoria previa.

En efecto, al examinar los períodos en que los candidatos peronistas participaron por primera vez en elecciones, se constata que 11 de los 27 (40,7%) lo hicieron antes de 1930, casi todos provenientes del radicalismo (ver cuadro 8). Entre ellos destacan Francisco Ayala López Torres y Joaquín Díaz de Vivar, electos diputados nacionales en 1946, así como Mario R. Rey, Rafael Alejandro Mora y Araujo —ya mencionado— y su primo, Antonio Urbano Mora y Araujo. Todos ellos habían consolidado una carrera política previa, presentándose en numerosas oportunidades antes de integrarse al peronismo (Solís Carnicer, 2013).

Por otro lado, también debemos incluir en este grupo a Alfredo Tressens, electo diputado nacional en 1928. La ausencia de otras candidaturas sugiere que pudo haber sido postulado más por su reconocimiento en la ciudad que por una trayectoria política convencional. Se trataba, en efecto, de una figura notoria en Mercedes, donde ejercía como médico y fue el primer presidente de la filial de la Cruz Roja¹². El único que no provenía del radicalismo, Saturnino Erro, había sido diputado provincial por el liberalismo en dos períodos (entre 1924 y 1927) y, tras su incorporación al peronismo, fue electo diputado nacional en 1948.

Para la mayoría, no obstante, los antecedentes relevados se concentran en el período siguiente, ya que 14 de los 27 (51,9%) se presentaron por primera vez entre 1931 y 1942. Entre ellos, además, son mayoría los candidatos por el radicalismo antipersonalista, que en la década de 1930 formaba parte de la Concordancia y hacia mediados de la década siguiente atravesaba una profunda crisis interna por la constante migración de sus principales figuras. En ese sentido,

12 Tu Mercedes—La Cruz Roja recordó al Dr Alfredo Tressens. (s. f.). Recuperado 12 de mayo de 2025, de <https://www.tumercedes.com/noticia/220015>

se destacan Bréard, a quien ya mencionamos, e Indalecio Bustinduy, cuya afiliación a ese partido fue suspendida por “colaboracionismo” con el gobierno militar (Solís Carnicer, 2007, p. 601). Tras su incorporación al peronismo, ambos fueron candidatos a senador provincial en 1946, aunque solo Bréard resultó electo.

En ese mismo grupo se encuentra Horacio Traynor, quien había ocupado una banca como diputado provincial por el autonomismo. En las elecciones de 1946 se presentó como candidato a diputado provincial por la UCR (Junta Renovadora), pero no fue electo. Posteriormente, en 1951 fue candidato a senador provincial suplente y, en 1955, asumió la banca. Traynor había nacido en La Plata y, de joven, hizo carrera en la Policía de Territorios Nacionales¹³. En la década de 1930 se instaló en Goya luego de casarse con María Magdalena Balestra. Allí se vinculó al Partido Autonomista y ocupó los cargos de comisario departamental¹⁴ y concejal. En paralelo a su actividad política, fue propietario y director del diario Jornada¹⁵ y se desempeñó como martillero público. En 1943, ya alejado del autonomismo, se trasladó con su familia a Corrientes, donde comenzó a colaborar con el Diario del Foro, por entonces dirigido por el exjuez de Goya, Antonio Canclini (Solís Carnicer y de los Reyes, 2014).

Los demás dirigentes cuyas trayectorias se inician en este período fueron, en general, candidatos a diputados en una o dos oportunidades sin resultar electos. Entre ellos se encuentran Pablo Edgardo Politis, proveniente del radicalismo antipersonalista; Luis Isidro Giménez y Gregorio Urturi, de origen liberal; y Sabino Apolonio Acosta Monzón, dirigente autonomista.

13 Boletín Oficial de la República Argentina, edición del 29 de octubre de 1928, p. 1162.

14 Guía Geográfica, Económica y Política de la Provincia de Corrientes. Imprenta del Estado, p. 430.

15 Boletín Oficial de la República Argentina, edición 30 de mayo de 1938, 1ra sección, p. 7099.

Este último procedía de una familia humilde¹⁶ y trabajó como obrero tipográfico¹⁷. Además de su actividad política, participó en el ámbito sindical en la Unión Gráfica Correntina, donde se desempeñó como secretario general y delegado ante la Federación Argentina de Trabajadores de Imprenta, impulsando la creación de la Confederación General de Obreros Correntinos, de la cual llegó a desempeñarse como presidente¹⁸.

Regularidades y contrastes

En general, el rastreo de las trayectorias previas permite identificar ciertos patrones en la selección de los elencos peronistas. Por un lado, se evidencia la relación entre experiencia y el cargo al que accedieron tras incorporarse al peronismo. Así, entre los candidatos a diputados nacionales se encontró el mayor porcentaje (35,7%) de individuos con antecedentes; dicha proporción disminuye a medida que se desciende en la jerarquía, situándose en un 16,7% para senadores y en apenas un 5,2% para diputados provinciales (ver cuadro 9). Asimismo, los dirigentes con mayor experiencia procedían, en su mayoría, del radicalismo, mientras que aquellos con antecedentes en los partidos autonomista y liberal exhibían trayectorias más recientes.

Por otro lado, se observa que ciertas trayectorias, como la de Alfredo Tressens, no siguen un patrón lineal, lo que sugiere la influencia de otros factores en la selección de los candidatos para cargos electivos. En el capítulo siguiente intentaremos abordar esta cuestión considerando el rol de las redes familiares y las formas de sociabilidad a escala local en la construcción de capital político.

16 Argentina, Corrientes, registros parroquiales, Nuestra Señora del Rosario, Bautismos 1890-1897. Disponible en línea: <https://familysearch.org/ark:/61903/3:1:939X-FQ3Q-36>

17 Distrito Militar 27, Argentina. Registro matrícula de enrolamiento y reclutamiento. Disponible en línea: <https://www.familysearch.org/ark:/61903/3:1:3QHQ-BQKF-4834>

18 El Liberal, Corrientes, ediciones del 12 y 26 de marzo de 1945.

Linajes y relaciones de parentesco

A partir del análisis de las trayectorias previas de los legisladores peronistas que habían tenido actuación política antes de incorporarse al peronismo pudimos identificar algunos patrones en el reclutamiento de los elencos políticos del peronismo en la provincia. En este capítulo nos interesa dar cuenta de las redes de parentesco en las que estaban insertos estos individuos, partiendo del supuesto de que las vinculaciones familiares y la notabilidad de los apellidos constituían un atributo que se ponía en juego en la selección de candidatos.

Para reconstruir las relaciones familiares de los legisladores peronistas hicimos un rastreo de registros genealógicos consultando tanto publicaciones especializadas como árboles genealógicos creados en línea por usuarios¹⁹. Mientras que en algunos casos la información disponible nos permitió obtener datos sobre varias generaciones de antepasados, en otros, la imposibilidad de verificar la identidad de los sujetos o las lagunas en los fondos documentales nos permitió obtener solo un registro parcial.

Como resultado, de los 88 legisladores del período pudimos reconstruir y seleccionar una muestra de 21 individuos relacionados con al menos uno de los linajes con los que se identificaban las familias que conformaban la élite correntina. Para la selección de los linajes nos basamos en el estudio de Jaime (2002) sobre relaciones de poder y redes familiares en la aristocracia correntina.

Como señalamos en el primer capítulo, la conformación de la élite correntina de la primera mitad del siglo XX se desarrolló en diferentes etapas a lo largo de tres siglos y estuvo

¹⁹ Salvo cuando se indica la cita, los datos utilizados fueron extraídos del anexo genealógico de la obra de Jaime (2002), cuya actualización más reciente se puede consultar en línea; del sitio web Genealogía Familiar, mantenido por Alfonso Beccar Varela; el árbol genealógico de familias correntinas mantenido por Francisco José Scaramellini Guerrero en el sitio web Geneanet; registros indexados, fuentes digitalizadas, árboles genealógicos generados por computadora y árboles genealógicos creados por usuarios en el sitio web FamilySearch, mantenido por La Iglesia de Jesucristo de los Santos de los Últimos Días.

condicionada tanto por el proceso de poblamiento del territorio provincial como por las formas de integración de los nuevos individuos.

A fin de dar cuenta de cómo ese proceso nos permite explicar la composición de los elencos políticos del peronismo correntino, el análisis de las genealogías tiene como ejes una dimensión temporal, considerando la antigüedad de los linajes, y una dimensión espacial, considerando los desplazamientos y lugares de radicación de las generaciones previas de cada legislador.

Origen y antigüedad de los linajes

En primer lugar, encontramos descendientes de los primeros pobladores de la provincia, cuyo núcleo inicial se constituyó con la fundación de la ciudad de Corrientes en 1588. En ese sentido, varios legisladores eran descendientes de familias que formaron parte de la expedición encabezada por Alonso de Vera que dio origen a la ciudad. Uno de ellos fue Santiago Ramón César Picón Ponce, cuya madre, Nicolasa Tomasa Bernarda Ponce Ávalos, era descendiente de Nicolás de Villanueva, nacido en Asunción a mediados del siglo XVI y encargado de levantar el acta de fundación como escribano del Cabildo (Coghlan, 1989, p. 152). También Florencia Goyeneche era descendiente de Juan García de Acuña, alcalde de Hermandad del primer Cabildo de la ciudad (Mantilla, 1987, p. 13). También debemos mencionar a Miguel Ángel Sánchez de Velazco, quien sería descendiente de al menos tres vecinos fundadores y encomenderos en Corrientes: Luis Ramírez, Alonso Sánchez Moreno y Francisco Arias de Mansilla²⁰.

20 Según la tradición oral (comunicación personal con Juan Cruz Jaime), Eustaquio Velazco, abuelo del legislador, fue hijo extramatrimonial de Vicente Ignacio Martínez y Claudia Velazco, con quien éste contrajo segundas nupcias. Aunque la documentación disponible no permite confirmar la filiación, seguimos esta versión porque nos interesa la ascendencia en tanto capital simbólico, más allá de la afiliación biológica. Esta dimensión se evidencia en la persistencia de la versión dentro de una tradición oral, y se ve reforzada por el hecho de que Eustaquio Velazco fue criado como hijo de Martínez, ya que su nacimiento ocurrió apenas unos pocos años antes del casamiento con Claudia Velazco. Según esta genealogía, la ascendencia de los Velazco se remonta al Regidor y Alguacil Mayor del Cabildo de Corrientes, Juan Esteban Martínez, de quien derivarían directamente

Por otro lado, entre los antepasados de las familias a las que estaban vinculados al menos siete legisladores se encuentran criollos afincados tanto en la ciudad como en distintas localidades de la campaña, con registros que datan del siglo XVII hasta comienzos del XIX. Por ejemplo, en el caso de Hilda Fructuosa Olivieri, esposa de Antonio Martínez Vidal, el antepasado más antiguo registrado es Lucas Rolón, vecino de Corrientes en el siglo XVII²¹. En el caso de Martín Correa, el antepasado más antiguo del que se tiene información es Lorenzo Gutiérrez, nacido en Corrientes en 1769 e hijo de criollos correntinos²². Asimismo, la esposa de Pablo Edgardo Politis, Emilia Argentina Hernández Benítez, era nieta de José del Rosario Benítez y Valenzuela, integrante de una extensa familia arraigada en Concepción, cuyo antepasado más remoto conocido es su abuelo Vicente Benítez, criollo radicado en esa localidad desde principios del siglo XIX (Jaime, 2002, p. 111).

Los linajes que se remontan a los primeros pobladores recibieron, desde fines del siglo XVII, el aporte de recién llegados, lo que dio origen a familias cuyos apellidos se convirtieron en representativos de la élite correntina. En el análisis genealógico de los legisladores peronistas, el registro más antiguo en este sentido corresponde a un antepasado de Manuel Cástulo y Rafael Alejandro Mora y Araujo: el portugués Gregorio de Araujo, radicado en Corrientes en la primera mitad del siglo XVIII²³. Para esa misma época se asentaron en la ciudad las familias que, a partir del control del Cabildo, se beneficiaron con la expansión de la frontera. Con el transcurso del

Ramírez y Sánchez Moreno, por parte de su esposa, Pedro Bautista de Casajús, de quien nos ocuparemos más adelante, y, por parte de la esposa de este último, Francisco Arias de Mansilla.

21 Catedral Todos los Santos. Archivo de la Notaría Mayor Eclesiástica de la Arquidiócesis de Santa Fe. Disponible en línea: <https://www.familysearch.org/ark:/61903/3:1:S3HT-65P9-TDK>

22 San Roque, San Roque. Arquidiócesis de Corrientes. Disponible en línea: <https://www.familysearch.org/ark:/61903/3:1:939X-HV94-CX>

23 Nuestra Señora del Rosario de San Nicolás. Arquidiócesis de Corrientes. Disponible en línea: <https://www.familysearch.org/ark:/61903/3:1:939X-HF9L-LK>

siglo, el linaje iniciado por Araujo se vinculó con algunas de las familias más prominentes, como veremos más adelante.

Entre mediados del siglo XVIII y la primera mitad del XIX se registra la radicación en la provincia de linajes con los que estaban relacionados al menos doce legisladores peronistas. Es decir, más de la mitad de los individuos con vínculos con la élite, y la mayoría de aquellos provenientes de familias cuyo origen es posterior a la fundación de la ciudad. Como señalamos en el primer capítulo, fue durante ese período cuando se establecieron muchas de las familias que dominaron la vida política de la provincia tras la Independencia.

El diputado saladeño Pedrón Ramón Amil, por ejemplo, estaba casado con María Bernabela Gallino, vinculada a tres linajes originados en ese período. Era descendiente de Rafael Gallino, radicado en Corrientes hacia 1825; de Marcel Pujol Pujató, establecido en Saladas hacia 1800; y de José Luis Madariaga, radicado también en Corrientes. A través de estos linajes, se relacionaba con Juan Crisóstomo Madariaga —quien, junto con su hermano Joaquín, participó en numerosas batallas durante las guerras civiles previas a la Organización Nacional—; con Juan Gregorio Pujol, gobernador de la provincia entre 1852 y 1859; y con Antonio Gallino Pujol, gobernador entre 1880 y 1882. El diputado César Eloy Antonio Cruz Soler Pujol estaba emparentado con ella, ya que era sobrino nieto de Pujol. En el caso de la diputada Ángela Paula Chamorro, su abuelo Florencio Chamorro, el hermano de éste, Juan Chamorro, y un tío de ambos también tuvieron una extensa participación en las luchas civiles y luego en la guerra del Paraguay.

A diferencia de la etapa anterior, caracterizada por el predominio peninsular, en estos nuevos linajes también aparecen apellidos de origen italiano y francés. Al menos cinco

legisladores estaban vinculados a familias provenientes de Italia. Por ejemplo, Rubén María Arbo y Blanco era descendiente de Lorenzo Arbo, mientras que Martín Correa lo era de Santiago Baibiene, ambos nacidos en Génova²⁴. Jesús Noel Bréard, por su parte, era descendiente de Pedro Bréard, nacido en Francia y radicado en Corrientes en 1820 (Jaime, 2002, p. 124).

Esta procedencia predominó en la inmigración arribada hacia fines del siglo XIX, aunque en Corrientes no alcanzó la masividad registrada en las provincias de la región pampeana, como ya señalamos. Al menos tres legisladores peronistas provenían de familias cuyos orígenes en la provincia se remontan a ese período: Alfredo Tressens era nieto del francés Alejo Tressens²⁵; Rodney Ramón Pucciarello, nieto de Pascual Pucciarello, italiano natural de Buccino²⁶; y Gregorio Urturi era nieto de Antonio Queirel, nacido en Martigues, y de Antonia Bárbara Fournier, nacida en Marsella (Jaime, 2002, pp. 209-210).

Estos nuevos linajes se unieron en matrimonio tanto con las familias descendientes del núcleo fundacional como con aquellas establecidas en la centuria anterior. Se sabe, por ejemplo, que el diputado Jorge Antonio Garrido tenía por bisabuelo al español José Garrido, radicado en Corrientes hacia 1815, quien contrajo matrimonio con Antonina Escobar, hija de Ángel Remigio de Escobar y Córdoba —un distinguido peruano avecindado en la ciudad hacia 1770— y de Francisca Isabel Alencastro (MacLoughlin Bréard, 1983, pp. 20-21). Según MacLoughlin Bréard (1994), a través de este enlace, José Garrido “se vinculó a una familia de vastas vinculaciones en la provincia, cuyas raíces se remontaban a la fundación misma de la ciudad de Corrientes” (p.26). Por su parte, el apellido de los legisladores Mora y Araujo se consolidó con el

24 San José, Saladas. Arquidiócesis de Corrientes. Disponible en línea: <https://www.familysearch.org/ark:/61903/3:1:9396-ZV81-G>

25 San Agustín, Montevideo, Uruguay. Disponible en línea: <https://www.familysearch.org/ark:/61903/3:1:3Q9M-C9BW-ZS61-M>

26 Mburucuyá. Partidas de nacimiento. Archivo Histórico de Corrientes. Disponible en línea: <https://www.familysearch.org/ark:/61903/3:1:3QHV-B3P5-BH21>

matrimonio celebrado en 1868 entre Antonio José Mora, marino español radicado en Goya, y Sinforosa Flavia Araujo, bisnieta de Gregorio Araujo, ya mencionado (Jaime, 2002, p. 303).

Estas uniones matrimoniales dieron como resultado un entramado de relaciones entre las familias que conformaban la aristocracia correntina. Esta característica —junto con la participación predominante de sus miembros en la vida política de la provincia— distinguía a las familias de la élite de aquellas que ocupaban roles subalternos en la economía y la política. La extensión de estas relaciones variaba tanto por la antigüedad de los linajes como por la distribución espacial de sus orígenes y movimientos en el territorio provincial.

Distribución en la provincia

Las localidades donde encontramos registros genealógicos de las sucesivas generaciones reflejan el proceso de poblamiento de la provincia que describimos en el primer capítulo. Es así que, mientras los datos disponibles durante el siglo XVII se concentran en torno a la ciudad de Corrientes y la campaña al norte del río Santa Lucía, a partir del siglo XVIII comenzamos a encontrar registros en localidades del suroeste; en la segunda mitad del mismo siglo, en la región del Paiubre y, finalmente en el transcurso del siglo XIX, en las localidades de la costa del río Uruguay.

Estas trayectorias se pueden observar en las sucesivas generaciones de las familias de al menos dos legisladores peronistas: Justo Pastor Álvarez y Florencia Goyeneche. El primero pertenecía a un linaje cuyo antepasado más antiguo en la provincia, Salvador Álvarez Dantas, nació en San Pablo y se radicó en Corrientes a mediados del siglo XVIII. Uno de sus hijos, Manuel Ignacio Álvarez, nacido en 1765, tras una estancia en Santo Tomé en las Misiones a principios del siglo XIX, donde se casó con Manuela Carriego, hija del alcalde de primer voto,

administrador y maestro de primeras letras de la misión, se radicó primero en San Roque, donde nació la mayoría de sus diez hijos, y finalmente en Goya. En esta localidad se casaron o se radicaron al menos seis de ellos, mientras que los nietos lo hicieron, hacia fines de ese siglo, en diferentes localidades del sur y este de la provincia. Otro de los hijos, Manuel José Álvarez, se radicó en Monte Caseros, donde nació la mayoría de sus hijos y nietos; entre ellos, Justo Pastor Álvarez, padre del legislador, quien se casó con Virgilia de Brum en Santo Tomé, donde se estableció a principios del siglo XX buena parte de esa rama familiar.

En el caso de Goyeneche, los primeros antepasados de los que tenemos registro, el portugués Juan de Acuña y Lima y Juana Rolón, se radicaron inicialmente en Saladas, donde hicieron su testamento en 1778. Un tataranieto de este matrimonio, Marcelino Acuña, se casó en 1881 con Luisa Verdún, natural de La Cruz, y se radicó en Alvear, donde nacieron la mayoría de sus hijos, nietos y bisnietos, entre ellos, la diputada.

Sin embargo, al menos 15 legisladores peronistas —es decir, la mayoría de los que tenían vínculos con la élite— estaban relacionados a familias radicadas en localidades situadas al norte y oeste de la provincia. En el caso de los linajes de mayor antigüedad, a partir de la instalación inicial en la ciudad de Corrientes, las siguientes generaciones se ramificaron a las localidades de la campaña. En el linaje de los Mora y Araujo, Urbano de Araujo, uno de los hijos de Gregorio de Araujo se radicó en San Roque; lo mismo hizo la mayoría de sus ocho hijos, mientras que, de sus nietos, algunos permanecieron en esa localidad y otros se trasladaron a localidades del sur provincial. Entre estos, Sinforosa Flavia Araujo, quien se casó en Goya con Antonio José Mora, como ya mencionamos. Los hijos del matrimonio, a su vez, pasaron a diferentes localidades

cercanas; entre ellas, San Roque, donde nació Manuel Cástulo Mora y Araujo, y 9 de Julio, donde nació Rafael Alejandro Mora y Araujo.

Una trayectoria similar siguieron las familias de Martín Correa, Santiago Ramón César Picón Ponce y Miguel Ángel Sánchez Velazco. En el primero caso, Lorenzo Gutiérrez, nacido en Corrientes, como ya mencionamos, se radicó en San Roque; allí nacieron todos sus hijos, quienes luego se trasladaron a Goya; entre ellos, Paulina Gutiérrez, bisabuela del diputado. En el segundo, los descendientes de Nicolás de Villanueva también se radicaron en San Roque a principios del siglo XIX y posteriormente en Bella Vista, donde nacieron la madre de Picón Ponce y éste mismo. Finalmente, en el linaje al que pertenecería Sánchez Velazco, de los hijos de Juan Esteban Martínez, nacidos todos en Corrientes, la mayoría permaneció en esa ciudad, mientras que uno de ellos, Vicente Ignacio Martínez, se trasladó hacia 1845 con toda la familia a Goya; la mayoría de sus hijos se radicó entre esta localidad y Esquina. Eustaquio Velazco, hijo de su segunda esposa, Claudia Velazco, y presumiblemente de Martínez, nació en esta última y se casó allí en 1881 con Marcelina Martínez; de sus hijos, Juan Filomeno Velazco siguió la carrera militar en Buenos Aires, mientras que Marcelina Velazco, casada con Miguel Sánchez, fue la madre del legislador.

Por otro lado, de las familias cuyos antepasados se radicaron en la provincia alrededor del 1800, encontramos que la mayoría lo hicieron directamente en localidades de la campaña, en coincidencia con el proceso de consolidación de la ocupación del territorio provincial hasta el límite con las Misiones, mientras que solo tres —hasta donde tenemos registro— lo hicieron en Corrientes. Entre estas últimas encontramos, por ejemplo, la familia de Jorge Antonio Garrido, de la que hijos, nietos y bisnietos de José Garrido —entre estos últimos el diputado— nacieron,

en su mayoría, en esta ciudad. En la familia de Jesús Noel Bréard, en cambio, aunque Pedro Bréard se radicó en Corrientes inicialmente, algunos de sus hijos y nietos lo hicieron en Ituzaingó y San Miguel, en el norte de la provincia; otra parte, no obstante, siguió viviendo en Corrientes; entre ellos Eugenio Bréard, padre del senador (Jaime, 2002, pp. 124-126).

Entre los linajes que se establecieron en localidades de la campaña a principios del siglo XIX, al menos cinco lo hicieron en localidades del oeste de la provincia. Entre ellos encontramos el caso de Rubén María Arbo y Blanco. De los hijos de Lorenzo Arbo, radicado en Saladas, Justo y Pastor Arbo se estableció en Concepción, donde se casó con Justa Fermina Blanco. La mayoría de los hijos y nietos del matrimonio nacieron en esa localidad; entre los últimos, José María Arbo y Blanco, padre del diputado, nacido también en Concepción. También el caso de María Magdalena Balestra, esposa de Horacio Traynor, quien era nieta de Santiago Balestra, nacido en San Remo, Italia, y radicado en Goya hacia 1840, donde nacieron sus diez hijos y la mayoría de sus nietos. Finalmente, encontramos el caso de un linaje con origen en Curuzú Cuatiá en el mismo período. Se trata de la familia de Ángela Paula Chamorro, cuyo tatarabuelo, Pantaleón do Payba se radicó en esa localidad hacia 1800; luego sus hijos y la mayoría de sus nietos se establecieron en Paso de los Libres; entre ellos Estanislao Chamorro, padre de la diputada.

Esta tendencia se acentúa a fines del siglo XIX, cuando encontramos numerosos casos de inmigrantes recién llegados que se vinculan a familias de la élite y dan origen a nuevos linajes. Los casos de Alfredo Tressens y Rodney Ramón Pucciarello que mencionamos al dar cuenta de la inmigración del período también aplican en este aspecto, ya que sus abuelos se radicaron en Mercedes y Mburucuyá respectivamente. Así también, otros legisladores eran hijos de inmigrantes establecidos en diferentes localidades de la provincia. Ramón Picón y Rendo, el

padre de Santiago Ramón César Picón Ponce, era un comerciante español radicado en Bella Vista, mientras que Virgilia de Brum, la madre de Justo Pastor Álvarez, era brasileña avecindada en Santo Tomé.

A partir de la antigüedad y el origen de los linajes, analizados en la sección anterior, y la distribución espacial que dimos cuenta en ésta, pudimos identificar coincidencias con el proceso de poblamiento de la provincia. Así encontramos una importante concentración de apellidos ilustres con los que los legisladores peronistas tenían vinculación tanto en las localidades del noroeste provincial como en las del suroeste. En tanto que en las localidades del sureste y este los linajes con los que tenían relación eran más recientes. Como veremos en la sección siguiente, esto incidía en el entramado de relaciones establecidas.

Relaciones entre familias

Como señalamos anteriormente, las uniones matrimoniales entre las familias aristocráticas correntinas era una de las principales estrategias para la reproducción de su condición de élite. Como señala Quiñonez (2007), era parte de las pautas socialmente establecidas que les permitían tanto el control del aparato institucional como la imposición de las reglas que regían el ascenso social. Esto daba un importante papel a “los roles admitidos a cada género, a las circunstancias que rodeaban las concertaciones matrimoniales y a la preservación de las relaciones familiares extensas” (p. 22).

Entre los linajes que abordamos en este trabajo, son significativos aquellos vinculados a la poderosa familia Casajús en el siglo XVIII. Se trata de al menos tres legisladores cuyos antepasados buscaron vincularse a la descendencia de Pedro Bautista de Casajús, nacido en Canfranc, España, en 1684, y radicado en Corrientes desde 1703, donde llegó a ocupar altos

cargos como Teniente de Gobernador (1734–1740) y Regidor. Estaba casado con Úrsula Fernández, hija del maestre de campo Gaspar Fernández y Andrea Díaz Moreno, bisnieta de Francisco Arias de Mansilla (A. A. Rivera, 1975a, p. 13). Sus hijos, quienes también ocuparon cargos en la administración colonial, contrajeron nupcias con miembros de las familias más importantes de la época²⁷.

De los antepasados de los legisladores peronistas que estudiamos, Juan Esteban Martínez —tatarabuelo de Miguel Sánchez de Velazco, según la tradición oral—, es uno de los casos más relevantes en ese sentido. Descendiente de al menos dos vecinos fundadores de Corrientes, como señalamos anteriormente, fue uno de los personajes de mayor relieve en la segunda mitad del siglo XVIII (Martínez, 1948, p. 123). Ocupó los cargos de Regidor y Alguacil Mayor y participó en la Revolución de los Comuneros de 1764 encabezada por Casajús (Gómez, 1996, p. 122). Poco después se vinculó a la familia de éste al contraer matrimonio con su nieta Francisca Micaela de Hidalgo. Otro caso relevante es el de Urbano de Araujo —tatarabuelo de Manuel Cástulo Mora y Araujo y Rafael Alejandro Mora y Araujo—, quien en 1775 se casó con Antonia Rosa Hidalgo, hija adoptiva de la Lorenza Casajús. Ambas familias estaban vinculadas a través de parientes en común, ya que la madre de Urbajo de Araujo, Ángela Esquivel y Saravia, era cuñada de Antonia de Araujo, hija de Pedro de Casajús (Spangenberg, 1992, pp. 378-379).

27 Gregorio Casajús con Isabel de Villanueva, descendiente del primer escribano del Cabildo, Nicolás de Villanueva, ya mencionado (A. A. Rivera, 1975a, p. 14); Bernardo Casajús con Rosa Ruiz de Bolaños, bisnieta de Manuel Cabral de Alpoín, personaje destacado del siglo XVII (Jaime Crespo, 2004, p. 10); Sebastián Casajús con Margarita de Pesoa y Figueroa, nieta de Nicolás de Pessoa y Figueroa, radicado en Corrientes con altas funciones (Jaime Crespo y Goitia, 2006, p. 78); Antonia de Casajús con Miguel Esquivel y Saravia, propietario y encomendero en Paraguay y Corrientes (A. A. Rivera, 1975b, p. 16); Orosía de Casajús con José de Silva y Osore, natural de Galicia y de linaje noble, Alcalde de la Santa Hermandad y Familiar del Santo Oficio (A. A. Rivera, 1975c, p. 5); Lorenza Casajús con Antonio de Hidalgo, natural de Andalucía, quien ocupó numerosos cargos en la administración colonial (de Labougle, 1935, p. 244).

Aunque la relación entre estos linajes no estuvo exenta de conflictos, en las décadas siguientes, sus descendientes multiplicaron los vínculos, tanto entre las mismas familias como con otras de raigambre similar. Por caso, una nieta de Casajús, Silveira de Silva, contrajo matrimonio con un sobrino nieto de Juan Esteban Martínez, Juan Benítez de Arriola, mientras que una sobrina de éste, Petronila Rosa Benítez, contrajo matrimonio con José Enrique Acevedo Hidalgo, bisnieto de Casajús. Por otra parte, Francisco de Paula Araujo, hijo de Urbano Araujo, se casó con Sinforosa Cabral, perteneciente al linaje de Manuel Cabral de Alpoín, con el que los Casajús ya estaban emparentados.

Como vimos en la sección anterior, las sucesivas generaciones de estos linajes tuvieron un rol importante en el proceso de consolidación del poblamiento de la provincia, concentrándose mayoritariamente en el oeste de la provincia. Entre fines del siglo XVIII y principios del siguiente, además, se vincularon a los inmigrantes que se radicaron en la ciudad de Corrientes y en la campaña. Tanto José Garrido —bisabuelo de Jorge Antonio Garrido— como Antonio José Mora —abuelo de Manuel Cástulo Mora y Araujo y Rafael Alejandro Mora y Araujo— se vincularon a estas familias.

Algunos de los linajes que tuvieron origen en estas uniones matrimoniales siguieron manteniendo vínculos con sus familias extensas, a pesar de su amplia distribución espacial, mientras que otros privilegiaron el casamiento con familias de la misma localidad. Por otra parte, la relación entre la antigüedad de la ocupación del espacio y la influencia del abolengo en la consideración social dio lugar a formas de sociabilidad diferentes según aumentaba la distancia con la ciudad que dio origen a la provincia.

Conclusiones

El análisis de las trayectorias de los legisladores peronistas que habían tenido alguna experiencia política previa nos permitió observar que el acceso a cargos electivos no dependía únicamente del trabajo político en un partido sino que había otros atributos que se ponían en juego en la construcción de las carreras políticas. Por otro lado, a partir del estudio de las genealogías en relación con el proceso de poblamiento y de formación de la élite dimos cuenta de las redes familiares y las formas de sociabilidad en las que estaban insertos. En esta última parte intentamos proponer algunas conclusiones teniendo en cuenta la relación entre trayectorias políticas y vínculos sociales.

En primer lugar, al analizar en conjunto el total de legisladores debemos señalar un marcado contraste entre los legisladores que provenían del ámbito sindical y los provenían de los demás ámbitos. A partir del rastreo de los datos genealógicos disponibles para dichos individuos, no encontramos que ninguno tuviera vínculos con las familias de la élite correntina. Aunque las lagunas que existen en los fondos documentales para ciertas localidades y períodos no nos permiten descartar que alguno haya estado vinculado en el pasado, reduciendo nuestra muestra a los legisladores para los que fue posible identificar la filiación, se evidencia una clara diferencia en los orígenes sociales del conjunto.

Por otro lado, de los nueve legisladores para los que encontramos candidaturas previas a su incorporación al peronismo, la mayoría tenía algún vínculo con la élite. Teniendo en cuenta las categorías que utilizamos para el análisis de los linajes pudimos identificar al menos tres perfiles diferentes. En primer lugar, un grupo de legisladores estrechamente vinculados a las familias que, por su abolengo, vinculaciones y recursos pueden considerarse propiamente

aristocráticas. Luego, un grupo que tenía vínculos de parentesco con dichas familias, pero cuyo ámbito de sociabilidad se circunscribía principalmente a sus localidades. Finalmente, otro grupo, con características similares al anterior, pero residentes en localidades la franja sudoriental. Estos perfiles no son compartimientos estancos, ya que, más allá de las categorías en las que nos basamos para definirlos, existe una multiplicidad de atributos que también se podrían tener en cuenta, pero que no forman parte del abordaje realizado en este trabajo.

La élite tradicional

En el primer grupo encontramos a Manuel Cástulo Mora y Araujo, Rafael Alejandro Mora y Araujo y Jorge Antonio Garrido, Jesús Noel Bréard, Rubén María Arbo y Blanco, Martín Correa y César Eloy Soler Pujol. Todos ellos pertenecían a linajes cuyos orígenes se remontaban a la etapa colonial —a los que nos referimos extensamente en los capítulos anteriores— y estaban relacionados entre sí por múltiples vínculos de parentesco, por su actividad profesional y por los espacios de sociabilidad que compartían. Por caso, Bréard y Garrido no solo eran primos hermanos sino que sus esposas pertenecían a la misma familia: el primero estaba casado con Dolores Díaz de Vivar Llano y el segundo con Martha Mihovilceвич Díaz de Vivar (MacLoughlin Bréard, 1994, p. 35). Por otro lado, tanto Bréard como Rafael Alejandro Mora y Araujo eran abogados²⁸, mientras que Arbo y Blanco era escribano y Manuel Cástulo Mora y Araujo era procurador²⁹.

Además, la mayoría había nacido en localidades del noroeste provincial, pero, por sus actividades profesionales o por elección, vivían en la ciudad de Corrientes. César Eloy Soler Pujol y Martín Correa, por ejemplo, en 1937 trabajaban en la Sección Recaudación del ministerio

28 De Bosini, J. F. (1935). *Guía General de la provincia de Corrientes. Años 1934-35*. Imprenta del Estado, p. 120.

29 Provincia de Corrientes. (1937). *Guía Geográfica, Económica y Política de la Provincia de Corrientes*. Imprenta del Estado, p 272.

de Hacienda, mientras que Rafael Mora y Araujo era Jefe de Mesa de Sumarios en la Jefatura de Policía³⁰. El padre del primero, José Francisco Soler, entre otros cargos, había sido ministro de Gobierno en el primer gobierno de Juan Ramón Vidal. En 1941 contrajo matrimonio con Susana Canevaro Serrano, hija de un hacendado en Esquina, y se radicó en esa localidad. Correa, por su parte, había nacido en Goya, hijo de Terencio Correa, quien había sido intendente de esa ciudad, y sobrino de Amancio Correa, importante abogado y hacendado³¹ que llegó a integrar el Superior Tribunal de Justicia³².

En este grupo incluimos también a Pablo Edgardo Politis, quien había nacido en Rosario y era hijo de Ángel Politis, de origen griego, e Irene Borella, italiana. Estudió abogacía en la Universidad Nacional del Litoral y se radicó en Corrientes alrededor de la década de 1930. Allí se casó con Emilia Argentina Hernández Benítez, hija de José María Hernández, español, y Emilia Candelaria Benítez Lafuente, proveniente de una extensa familia arraigada en Concepción³³.

Finalmente, incluimos en este grupo a Julio Argentino Romero y a Horacio Traynor. El primero era oriundo de San Luis del Palmar y, a diferencia de los anteriores, era hacendado, pero, como varios de los mencionados anteriormente, tenía trayectoria política previa en el radicalismo antipersonalista (Helman y Cassarino, 2013, p. 35). Además, era miembro de una familia con importantes actividades económicas en ese departamento, lo que lo distancia de los legisladores

30 Provincia de Corrientes. (1937). *Guía Geográfica, Económica y Política de la Provincia de Corrientes*. Imprenta del Estado, p. 66.

31 Fogantini, M. (2007). *Calles de Goya y su historia*. el autor, p. 68.

32 De Bosini, J. F. (1935). *Guía General de la provincia de Corrientes. Años 1934-35*. Imprenta del Estado, p. 83.

33 Su madre era nieta de José del Rosario Benítez y Valenzuela, profesor, abogado y diputado, nacido en Concepción de Yaguararé Corá en 1855. Un abuelo de éste, Vincente Benítez, criollo radicado en la localidad desde principios del siglo XIX, es el antepasado más antiguo de quien se tiene registro. Estaba emparentada con Carlos Justiniano Benítez, abogado, Rector del Colegio Nacional, diputado provincial, colaborador de diarios de Buenos Aires y Santa Fe; y Clemente de Jesús Benítez, presidente de la Sociedad Correntina de Hacendados, de la Asociación Médica de Corrientes y del V Congreso de la Sociedad Argentina de Cirugía.

que incluimos en el grupo siguiente. Traynor, como ya mencionamos, y al igual que Politis, no era nacido en Corrientes, pero su esposa, María Magdalena Balestra, pertenecía a una de las familias más poderosas del suroeste de la provincia³⁴, además de que, aunque su trayectoria política previa había sido en el autonomismo, en las elecciones de 1946 había sido candidato por la UCR (Junta Renovadora).

Teniendo en cuenta el perfil de este grupo, tal como señala Solís Carnicer (2009c), el aspecto distintivo de la composición social del radicalismo renovador era la relación de continuidad con los partidos de los cuales provenía, ya que “entre sus miembros es posible identificar a los mismos profesionales de clase media que habían integrado tradicionalmente las direcciones del radicalismo”.

Las élites locales

En este grupo encontramos a Miguel Ángel Sánchez Velazco, a cuya posible ascendencia también nos referimos extensamente en los capítulos anteriores, emparentándolo con varios de los legisladores que vinculamos a la élite tradicional. Sin embargo, no lo consideramos con ese perfil ya que no encontramos evidencia de que la rama familiar de Eustaquio Velazco haya tenido proyección política fuera de Esquina; al menos hasta que Juan Filomeno Velazco adhirió al movimiento iniciado en 1943. Por otra parte, tanto los vínculos familiares como las actividades profesionales de los demás hijos se circunscribían a esa localidad³⁵.

34 Además de ocupar diferentes cargos en el ámbito nacional, provincial y local, los Balestra eran hacendados y personajes destacados de la sociabilidad goyana. Raúl Ramón Balestra era cofundador y presidente de la Sociedad Rural de Goya; cofundador y vicepresidente del Banco Popular de Goya; presidió el Club Social y la Junta de Historia local. Eran los mayores propietarios de tierras en el departamento de Goya (aprox. 53.000 ha y 5.600 cabezas de ganado vacuno); además Juan Balestra era propietario de una estancia de 25.000 ha en Concepción con 12.000 cabezas de ganado vacuno

35 Adolfo Eustaquio Velazco, el mayor de los hermanos varones, estaba casado con Raquel Traverso y se desempeñaba como jefe de la Dirección de Defensa Agrícola de la Nación en esa localidad [#cita# 1937]. Marcelina Velazco Martínez, la madre del legislador, estaba casada con Miguel Sánchez Merlo, nacido en Rosario. Los primos Erasmo Martínez y Francisco Benigno Martínez fueron testigos del casamiento, lo que evidencia que mantenían relaciones con la familia extensa.

Lo mismo podemos señalar sobre Santiago Picón Ponce, cuya su ascendencia por parte materna se remontaba hasta uno de los primeros vecinos de la ciudad, pero eso no se había traducido en vínculos con la élite. Como explicamos más arriba, sus antepasados se habían ido trasladando por localidades de la campaña, presumiblemente debido a la dificultad para regularizar la propiedad de la tierra que ocupaban. Un indicio de ello es que terminaran radicándose en Bella Vista, uno de los pueblos fundados por el gobierno de Pedro Ferré como medida para resolver ese problema (Schaller, 1986, p. 12).

En los casos de Rodney Ramón Pucciarello y Gregorio Urturi, aunque estaban emparentados con familias de alta posición social, la radicación de sus antepasados en la provincia era reciente y en localidades de la interior. Ello generalmente resultaba en que las uniones matrimoniales eran principalmente con otras familias de inmigrantes, lo que restringía la amplitud de sus relaciones. En todos estos casos, además, las actividades profesionales que desarrollaban los distanciaban de la élite tradicional. Por ejemplo, Pucciarello era maestro normal, lo mismo que su esposa, Ysela Morales³⁶; Picón Ponce era odontólogo y su esposa, Victoria Francisca Lentijo Pont, también maestra. Gregorio Urturi era responsable del registro civil en Empedrado.

Por otro lado, se destacan en este grupo José Alberto Blanco, Antonio Martínez Vidal y Pedro Ramón Amil, quienes se habían vinculado a familias de la élite a través del matrimonio. Blanco era escribano y estaba casado con Angélica Esperanza Dacunda³⁷; ambos eran oriundos de San Luis del Palmar y ella era hija de Juan B. Dacunda, un próspero comerciante, descendiente del italiano Buenaventura D'Acunto, radicado en esa localidad en la primera mitad

36 San Roque. Partidas de matrimonio. Archivo Histórico de Corrientes. Disponible en línea: <https://www.familysearch.org/ark:/61903/3:1:3Q9M-C34Z-436M-F>

37 Diputada nacional entre 1951 y 1955.

del siglo XIX (Jaime, 2002, p. 165). Martínez Vidal era oriundo de Bella Vista y estaba casado con Hilda Fructuosa, nieta de Domingo Olivieri, de origen italiano, y Carmen Rolón, cuya familia descendía de Lucas Rolón, vecino de Corrientes, y tenía vínculos con familias de Bella Vista y Goya. Por su parte, Amil estaba casado con María Bernabela Gallino, de cuya ascendencia nos referimos más arriba. Era director del periódico “Alberdi”, que se publicaba en Saladas, además de contador y profesor en la Universidad Popular de esa localidad³⁸.

Una evidencia de que estos dirigentes formaban parte de una pequeña élite en sus localidades es que, durante la intervención federal, entre 1947 y 1948, de los siete individuos que identificamos con este perfil, cuatro fueron designados en los cargos clave del gobierno local. Amil y Pucciarello, fueron nombrados Comisarios departamentales en Saladas y San Roque respectivamente, mientras que Martínez Vidal y Picón Ponce lo fueron como Comisionados municipales en Bella Vista y Mburucuyá respectivamente. Por otro lado, en el proceso de constitución del Partido Peronista (primero llamado Partido Único de la Revolución), Amil, Blanco, Pucciarello y Urturi además integraron las Juntas Inscriptoras Departamentales. Y en el caso de Martínez Vidal, el partido lo designó Inspector General de los Consejos Departamentales y Unidades Básicas del Interior (Aguirre, 2002).

No obstante, además de dirigentes con fuerte arraigo en sus localidades, también frecuentaban los círculos intelectuales y políticos de la ciudad de Corrientes, donde se relacionaban con la dirigencia estrechamente vinculada a la élite tradicional. Podemos suponer que esta red regional de relaciones constituía el espacio para una sociabilidad que permitía tanto

38 Testimonio de Javier Vallejos Amil (octubre de 2019).

la circulación de las ideas que nutrieron la formación del peronismo como la proyección de referentes locales a la política provincial³⁹.

En este ámbito, como advierte Solís Carnicer (2009a), es notable la influencia del nacionalismo, ya que muchos de estos dirigentes pertenecieron a la Alianza Libertadora Nacionalista, como es el caso de Antonio Martínez Vidal (Solís Carnicer, 2014, p. 256). Además, las actividades de esta agrupación en la ciudad de Corrientes eran un espacio en el que coincidían dirigentes de diferentes localidades. Estas consistían, como relata el dirigente nacionalista Gustavo Horacio Rey en un testimonio recogido por Aguirre (2004), en “charlas y conferencias sobre temas políticos, económicos, culturales, históricos, etc. que estaban a cargo de los Dres. Basilio Serrano, Carlos Correa Ávila, Raúl Puigbó” (p. 25).

En la franja sudoriental identificamos a Justo Pastor Álvarez y Florencia Goyeneche, a quienes ya nos referimos al dar cuenta del derrotero de sus familias hasta establecerse en esa región. Y también a Alfredo Tressens y Ángela Paula Chamorro, cuyos antepasados se habían radicado allí en el transcurso del siglo XIX. En estos casos podemos señalar lo mismo que para aquellos antepasados que habían tenido trayectorias similares en la franja noroccidental, sin embargo al tratarse de un espacio con las características que adquirió el proceso de poblamiento en la región, las condiciones fueron diferentes.

Tanto Álvarez como Tressens eran médicos y, a partir de sus trayectorias, podemos suponer que el prestigio adquirido se vinculaba fundamentalmente a su actividad profesional. El primero fue médico y director del Hospital San Juan Bautista de Santo Tomé y ejerció como

39 Nos referimos a este tema en el trabajo “Perfiles sociográficos y construcción de las carreras políticas. Las biografías de dos legisladores del primer peronismo en Corrientes (1946-1955)”, presentado en el VI Congreso de Estudios sobre el Peronismo. Disponible en línea: <https://redesperonismo.org/articulo/perfiles-sociograficos-y-construccion-de-las-carreras-politicas-las-biografias-de-dos-legisladores-del-primer-peronismo-en-corrientes-1946-1955/>

profesor de Ciencias Biológicas en la Escuela Normal Mixta de esa localidad. Comenzó la actividad política en el ámbito municipal y llegó a ocupar la presidencia del Concejo Deliberante en 1941⁴⁰. Tressens, como ya mencionamos, fue el primer presidente de la Cruz Roja en Mercedes y además era conocido como “el médico del pueblo”, según la biografía que publicó sobre él Ofelia Beatriz Pavón⁴¹.

Siguiendo esta interpretación, se trataría de dirigentes formados en espacios de sociabilidad estrechamente asociados a la vida cotidiana de sus localidades: escuelas, hospitales, pero también clubes y asociaciones de fomento. Así también podemos mencionar en Santo Tomé el caso del senador Federico Lencina, quien, además del prestigio adquirido como conductor de coche motor, un puesto de alta calificación en el gremio ferroviario, era dirigente de la Liga Santotomeña de Fútbol⁴². Otro ejemplo es el diputado Antonio Bailoni, quien en 1943 fue uno de los fundadores y primer presidente del Club Social y Deportivo San Francisco y luego de la Comisión “pro capilla” en la Colonia San Francisco de ese departamento de Monte Caseros⁴³.

Desde la perspectiva de los perfiles que trazamos en este trabajo, podemos concluir que la integración de miembros de las élites al peronismo fue un proceso mediado por las formas de sociabilidad en las que participaban. Esto nos permite observar una serie de matices en la formación de la dirigencia peronista en la provincia, lo que implica dejar de lado cualquier interpretación monolítica acerca de su carácter. Existieron sectores importantes provenientes del radicalismo antipersonalista, cuyos integrantes además descendían de algunas de las familias más

40 Archivo de la Legislatura de Corrientes. Documentos de la Convención Constituyente, 1949.

41 Mujeres que hicieron historia: Vol. II. (2020). Instituto de Formación y Capacitación de Dirigentes Políticos del Encuentro Liberal, p. 108.

42 Datos obtenidos del testimonio de Julio César Lencina (junio de 2018) y de De Bosini, J. F. (1935). Guía General de la provincia de Corrientes. Años 1934-35. Imprenta del Estado, p. 445. La biografía de Federico Lencina fue analizada en la ponencia “Perfiles sociográficos y construcción de las carreras políticas. Las biografías de dos legisladores del primer peronismo en Corrientes (1946-1955)”, ya mencionada.

43 Marturet, M. A. (2018). Diputado... ¿yo? el autor, p. 25.

tradicionales de la provincia, pero también existieron sectores provenientes principalmente de localidades del interior, vinculados a élites locales de arraigo más reciente. Junto a estos, además, encontramos a dirigentes provenientes del ámbito sindical, quienes tenían orígenes sociales marcadamente diferentes.

Referencias

- Aelo, O. H. (2002a). ¿Continuidad o ruptura? La clase política bonaerense en los orígenes del peronismo. *Anuario IEHS*, 17.
- Aelo, O. H. (2002b). *Elites políticas en la provincia de Buenos Aires: Peronistas y radicales en las elecciones de 1948*. http://www1.tau.ac.il/eial/index.php?option=com_content&task=view&id=578&Itemid=226
- Aelo, O. H. (2004). Apogeo y ocaso de un equipo dirigente: El peronismo en la provincia de Buenos Aires, 1947-1951. *Desarrollo Económico*, 44(173), 85-107. <https://doi.org/10.2307/3455868>
- Aelo, O. H. (Ed.). (2010). *Las configuraciones provinciales del peronismo: Actores y prácticas políticas, 1945-1955*. Instituto Cultural de la Provincia de Buenos Aires, Dirección Provincial del Patrimonio Cultural, Archivo Histórico «Dr. Ricardo Levene».
- Aelo, O. H. (2015). El origen del peronismo. Una aproximación interprovincial. *Trabajos y comunicaciones*, 0(41). <http://www.trabajosycomunicaciones.fahce.unlp.edu.ar/article/view/TyC2015n41a04>
- Aguirre, O. (2002). Virasoro, Ballejos y Velazco. En *Anales de la Junta de Historia de la Provincia de Corrientes* (Vol. 4). Junta de Historia : Moglia Ediciones.
- Aguirre, O. (2003). El rol del sindicalismo en Corrientes durante el primer peronismo (1945–1955). *Anales de la Junta de Historia de la provincia de Corrientes*, 5.
- Aguirre, O. (2004). A 60 años del ensayo nacionalista en Corrientes. *Anales de la Junta de Historia de la Provincia de Corrientes*.
- Bruniard, E. D. (1966). Bases fisiogeográficas para una división regional de la provincia de Corrientes. *Revista Nordeste*, 8, 7-80.

- Bruniard, E. D., y Bolsi, A. S. (1988). Región agro-silvo-ganadera con frentes pioneros de ocupación del Nordeste. En J. A. Roccatagliata (Ed.), *La Argentina: Geografía general y los marcos regionales*. Grupo Editorial Planeta.
- Bruniard, E. D., y Rey, W. (1976). Rasgos geográficos de las provincias del Nordeste Argentino. *Estudios Regionales*, 1, 9-38.
- Coghlan, E. A. (1989). Linajes correntinos: Los Villanueva. *Boletín del IACG*, 12(161), 152-153.
- de Labougle, R. (1935). Abolengo de los Casajús. En Comisión de homenaje a la señora doña Máxima Périchon de Martínez, Buenos Aires (Ed.), *Máxima Périchon de Vandeuil de Martinez, 1856-1918* (pp. 239-245). Imprenta López.
- Ferrari, M. (2010). Prosopografía e historia política. Algunas aproximaciones. *Antíteses*, 3(5), 529-550.
- Foschiatti, A. M. H., y Bolsi, A. S. (1993). La Población de la Ciudad de Corrientes entre 1588 y 1988. Análisis desde la Perspectiva Geográfica. *Revista Geográfica*, 118, 65-116.
- Gómez, H. F. (1931). *Los últimos sesenta años de democracia y gobierno en la provincia de Corrientes: 1870-1930*. Talleres Gráficos Argentinos L. J. Rosso.
- Gómez, H. F. (1996). *Historia de la provincia de Corrientes: Desde la fundación de la ciudad de Corrientes a la Revolución de Mayo. Época colonial*. Amerindia Ediciones Correntinas.
- Guarani, S. (2009). *El gobernador. Algún plagio de «El presidente» y mucho de política provincial* (3ra.). Amerindia Ediciones Correntinas.
- Harvey, R. J. G. (2008a). *Historia política contemporánea de Corrientes. 1925-1930* (Vol. 1). Moglia Ediciones.
- Harvey, R. J. G. (2008b). *Historia política contemporánea de Corrientes. 1930-1935* (Vol. 2). Moglia Ediciones.
- Harvey, R. J. G. (2008c). *Historia política contemporánea de Corrientes. 1936-1941* (Vol. 3). Moglia Ediciones.

- Harvey, R. J. G. (2008d). *Historia política contemporánea de Corrientes. 1941-1946* (Vol. 4). Moglia Ediciones.
- Harvey, R. J. G. (2009). *Historia política contemporánea de Corrientes. 1946-1949*. (2da., Vol. 5). Moglia Ediciones.
- Harvey, R. J. G. (2011). *Historia política contemporánea de Corrientes. 1949-1955.: Vol. A* (2da.). Moglia Ediciones.
- Helman, A., y Cassarino, C. (2013). *Don Julio Romero. Un peronista de Perón*. de los autores.
- Huret, J. (1912). *La Argentina. De Buenos Aires al Gran Chaco*. Paris,.
<http://hdl.handle.net/2027/uc1.31175008403761>
- Jaime Crespo, J. C. (2004). Correntinos en el Siglo XVII. *Boletín del IACG*, 25(231), 9-12.
- Jaime Crespo, J. C., y Goitia, J. C. (2006). Testamento y descendencia del Capitán D. Juan de Pessoa y Figueroa, Alcalde y Regidor de Corrientes. *Revista del Instituto Argentino de Ciencias Genealógicas*, LXVI(32), 73-87.
- Jaime, J. C. (2002). *Corrientes: Poder y aristocracia*. Letamendia, Casa Editora.
<http://juancruzjaime.com.ar/pdf/Corrientes-Poder-y-Aristocracia-Tercera-Edicion.pdf>
- Koebel, W. H. (William H. (with Getty Research Institute). (1912). *Enciclopedia de la América del Sur; obra sintética de la historia, geografía, productos naturales, comercio é industrias del continente sud-americano ...: Vol. II*. Buenos Aires [etc.] Compañía anónima anglo y suramericana de publicación.
<http://archive.org/details/enciclopediadel02koeb>
- MacLoughlin Bréard, G. H. (1983). Los Escobar. *Boletín del IACG*, 9(124), 19-22.
- MacLoughlin Bréard, G. H. (1994). Garrido. *Boletín del IACG*, 15(186), 26-38.
- Macor, D., y Tcach, C. (2003a). El enigma peronista. En *La invención del peronismo en el interior del país* (pp. 15-31). Universidad Nac. del Litoral.

- Macor, D., y Tcach, C. (2003b). *La invención del peronismo en el interior del país*. Universidad Nac. del Litoral.
- Macor, D., y Tcach, C. (Eds.). (2013). *La invención del peronismo en el interior del país II*. Secretaría de Extensión, Universidad Nacional del Litoral.
- Maeder, E. J. A. (1986). La formación de la economía correntina (siglo XVI a principios del XIX). *Todo es Historia*, 5, 4-9.
- Maeder, E. J. A., y Gutiérrez, R. (2003). *Atlas del desarrollo urbano del Nordeste Argentino*. IIGHI - Conicet - UNNE.
- Mantilla, M. F. (1987). *Cronica histórica de la provincia de Corrientes: Vol. I* (A. A. Rivera & D. Mantilla, Eds.; 3ª). Editorial Siglo XXI.
- Martínez, V. I. (1948). La casa solariega de los Martínez en Corrientes. *Revista del Instituto Argentino de Ciencias Genealógicas*, 6(8), 120-139.
- Meichtry, N. C. (1980a). Corrientes: Espacio, población y migraciones. *Estudios Regionales*, 14.
- Meichtry, N. C. (1980b). Desequilibrio espacial y crecimiento de la población en Corrientes. *Folia Histórica del Nordeste*, 4, 12-54.
- Meichtry, N. C. (1986). El paisaje y el hombre correntino. *Todo es Historia*, 6.
- Quiñonez, M. G. (2007). *Élite, ciudad y sociabilidad en Corrientes. 1880 – 1930*. Ediciones Moglia.
- Rivera, A. (1980). Una descripción inédita de Manuel F. Mantilla de la Ciudad de Corrientes. *Folia Histórica del Nordeste*, 4.
- Rivera, A. A. (1975a). Los Casajús. *Boletín del IACG*, 4(51), 12-15.
- Rivera, A. A. (1975b). Los Casajús. *Boletín del IACG*, 4(52), 13-16.
- Rivera, A. A. (1975c). Los Casajús. *Boletín del IACG*, 4(53), 5-7.
- Schaller, E. C. (1986). La adjudicación de tierras fiscales (1821-1914). *Todo es Historia*, 5, 10-17.

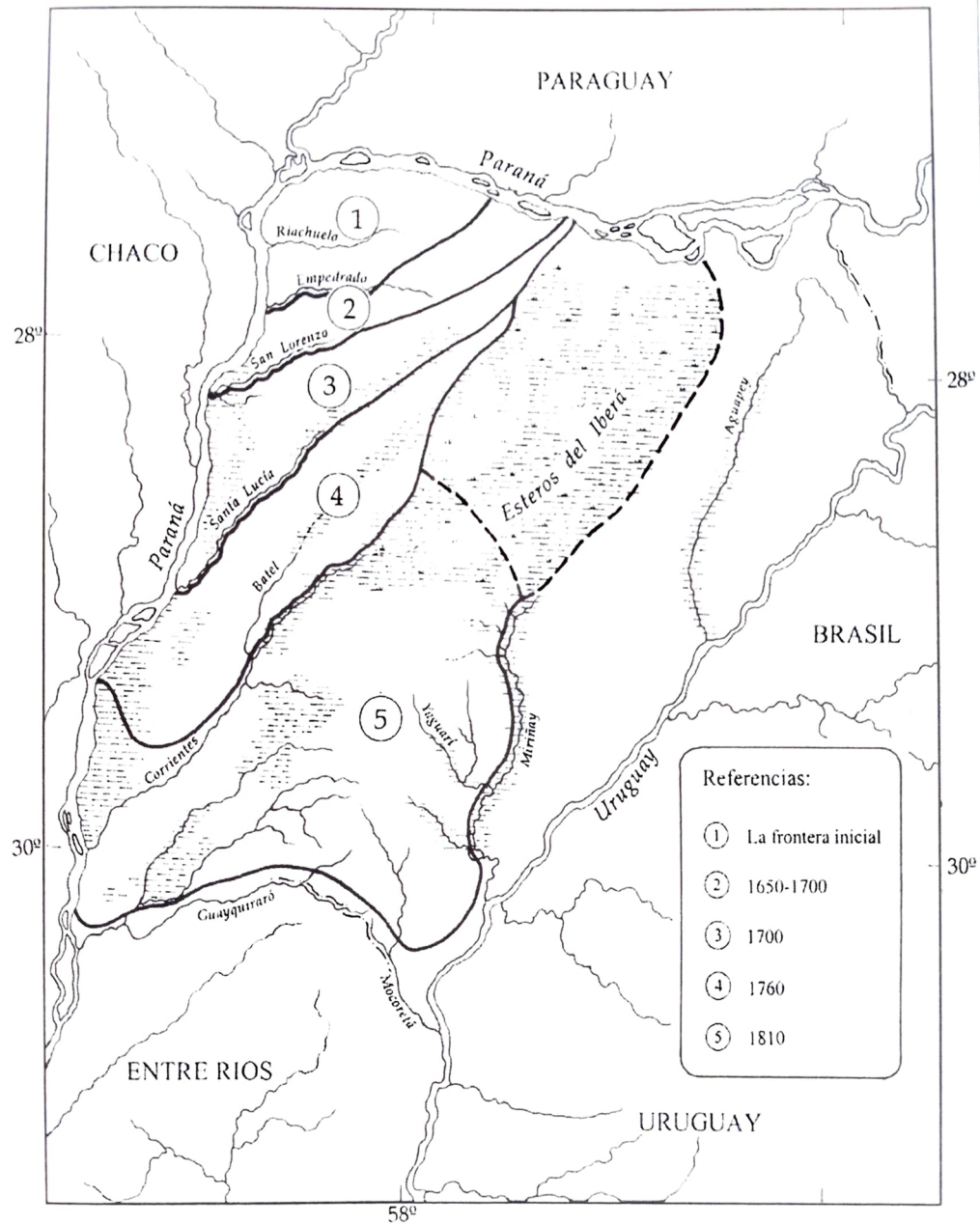
- Schaller, E. C. (1990). Corrientes: Una frontera ganadera. *Cuadernos Regionales*, 22, 107-113.
- Schaller, E. C. (1995). *La distribución de la tierra y el poblamiento en la provincia de Corrientes (1821-1860)*. 31, 1-275.
- Schaller, E. C. (2005). La provincia de Corrientes y la ocupación de la banda occidental del río Uruguay (1830-1895). *Segundas Jornadas de Historia Regional Comparada. Primeiras Jornadas de Economía Regional Comparada*, 30.
- Serrano, P. B. (1910). *Guía jeneral de la provincia de Corrientes correspondiente al año de 1910. Homenaje al primer centenario de la independencia*. Teodoro Heinecke.
<http://archive.org/details/guia-general-de-la-provincia-de-corrientes-1910-por-p.-benjamin-serrano>
- Solís Carnicer, M. del M. (2006). *La cultura política en Corrientes* [Universidad Nacional de Cuyo].
http://www.bdigital.uncu.edu.ar/objetos_digitales/2756/solscarnicerculturapoliticacorrientes.pdf
- Solís Carnicer, M. del M. (2007). Las elecciones de 1946 en la provincia de Corrientes. *XXVII Encuentro de Geohistoria Regional*, 601-611.
- Solís Carnicer, M. del M. (2009a). La Alianza Libertadora Nacionalista y los orígenes del peronismo correntino. *Revista de Historia de América*, 141, 9-37.
- Solís Carnicer, M. del M. (2009b). La Argentina (casi) peronista. Las elecciones de 1946 en la provincia de Corrientes y la resistencia a la hegemonía. *EIAL: Estudios Interdisciplinarios de América Latina y el Caribe*, 20(2), 63-88.
- Solís Carnicer, M. del M. (2009c). *Redefinición de alianzas y liderazgos políticos en la organización y composición del primer peronismo en Corrientes (1945- 1949)*. XII Jornadas Interescuelas/Departamentos de Historia. spa

- Solís Carnicer, M. del M. (2012a). A veinte años de Sabattinismo y peronismo. Algunas reflexiones sobre la historiografía política argentina de las últimas décadas. *Estudios Sociales*, 42(1), 171-186. <https://doi.org/10.14409/es.v42i1.2695>
- Solís Carnicer, M. del M. (2012b). Diseñando una provincia peronista. Nueva Constitución, nuevo sistema electoral y nuevo sistema de partidos. Corrientes (1946-1955). En M. S. Leoni de Rosciani y M. del M. Solís Carnicer (Eds.), *La política en los espacios subnacionales: Provincias y territorios en el nordeste argentino (1880-1955)* (1. ed, pp. 201-219). Prohistoria Ediciones.
- Solís Carnicer, M. del M. (2013). El peronismo en la provincia de Corrientes: Orígenes, universo ideológico y construcción partidaria (1943–1949). En D. Macor y C. Tcach Abad (Eds.), *La invención del peronismo en el interior del país II* (pp. 131-167). Secretaría de Extensión, Universidad Nacional del Litoral.
- Solís Carnicer, M. del M. (2014). Acerca de los orígenes del peronismo en la provincia de corrientes (1944-1948). *Estudios Sociales*, 46(1), 252-267. <https://doi.org/10.14409/es.v46i1.4481>
- Solís Carnicer, M. del M., y de los Reyes, A. (2014). Prensa y peronismo en Corrientes. El Diario del Foro, de hoja judicial a órgano de publicidad peronista (1941- 1951). *Coordenadas. Revista de Historia Local y Regional*, 1(2), 248-272.
- Spangenberg, E. A. (1992). Apuntes sobre un censo de encomenderos del Paraguay de 1754. *Revista del Instituto Argentino de Ciencias Genealógicas*, LI(25), 311-430.
- Stone, L. (1986). Prosopografía. En *El pasado y el presente* (pp. 61-94). Fondo de Cultura Económica.
- Tcach, C. (1991). *Sabattinismo y peronismo: Partidos políticos en Córdoba, 1943-1955* (2da.). Editorial Biblos.
- Aelo, O. H. (2002a). ¿Continuidad o ruptura? La clase política bonaerense en los orígenes del peronismo. *Anuario IEHS*, 17.

Apéndice

Ocupación del espacio

Las etapas de corrimiento de la frontera en el proceso de ocupación del espacio correntino⁴⁴.



44 Maeder, E. J. A., y Gutiérrez, R. (2003). Atlas del desarrollo urbano del Nordeste Argentino. IIGHI - Conicet – UNNE, p. 15.

Régimen político y elecciones provinciales

Cuadro 1. Evolución del voto por partido político (1937 - 1951)⁴⁵

	Radical	P.D.N.	Antipers.	Liberal	U.C.R.(J.R.)	Laborista	Peronista
1937	27.749	33.706	16.634				
1938		38.881	25.361	16.047			
1939		29.311	22.309				
1946	16.900	19.502 ^a	5.785	15.627	15.528	18.391	
1948	22.409	10.259					52.478
1951	57.250 ^b	18.866 ^c					138.014 ^d

a Incluye los votos del P.D.N. Distrito Corrientes y del P.D.N. Autonomista

b Mujeres: 26.645; varones: 30.605.

c Mujeres: 10.512; varones: 8.354.

d Mujeres: 10.512; varones: 8.354.

⁴⁵ Elaboración propia a partir de datos de Solís Carnicer (2009b, p. 78) y Harvey (2009, p. 228, 2011, p. 90).

Análisis de las trayectorias previas

Resultados del rastreo de candidaturas en las elecciones a diputados y senadores provinciales, electores de gobernador y presidente y diputados nacionales realizadas entre 1909 a 1954⁴⁶.

Cuadro 2. Distribución de todos los candidatos peronistas entre 1946 y 1955 según el partido político al que pertenecieron previamente.

Partido previo	Candidatos	Porcentaje	Año más antig.	Año más rec.
Radical Antipersonalista	10	37,04%	1929	1946
Radical Personalista	5	18,52%	1928	1935
Autonomista	3	11,11%	1938	1941
P. D. N. (Autonomista)	3	11,11%	1931	1946
Liberal	2	7,41%	1927	1946
Liberal Pactista	2	7,41%	1931	1931
Radical	2	7,41%	1922	1928
Total	27	100%		

Cuadro 3. Distribución de todos los candidatos peronistas entre 1946 y 1955 según el partido político al que pertenecieron previamente (grupos de partidos afines).

	Candidatos	Porcentaje
Radicales	17	63,0%
Autonomistas	6	22,2%
Liberales	4	14,8%
Total	27	100%

⁴⁶ Los informes completos se pueden consultar en <https://camilokawerin.github.io/personal-politico-corrientes/informes/>

Cuadro 4. Distribución de los candidatos peronistas a diputados nacionales entre 1946 y 1955 según el partido político al que pertenecieron previamente (grupos de partidos afines).

	Candidatos	Porcentaje
Radicales	3	60,0%
Autonomistas	1	20,0%
Liberales	1	20,0%
Total	5	100%

Cuadro 5. Distribución de los candidatos peronistas a diputados provinciales entre 1946 y 1955 según el partido político al que pertenecieron previamente (grupos de partidos afines).

	Candidatos	Porcentaje
Radicales	4	66,7%
Autonomistas	1	16,7%
Liberales	1	16,7%
Total	6	100%

Cuadro 6. Distribución de los candidatos peronistas a senadores provinciales entre 1946 y 1955 según el partido político al que pertenecieron previamente (grupos de partidos afines).

	Candidatos	Porcentaje
Radicales	7	77,8%
Autonomistas	1	11,1%
Liberales	1	11,1%
Total	9	100%

Cuadro 7. Distribución de los candidatos peronistas en las elecciones de 1946 según el partido político por el que fueron candidatos.

Partido	Candidatos	Trayectoria previa	Porcentaje
Radical (Junta Reorganizadora)	59	14	23,7%
Laborista Correntino	65	3	4,6%
Total	124	17	13,7%

Cuadro 8. Distribución de los candidatos peronistas a senadores provinciales entre 1946 y 1955 según el período en que participaron por primera vez en elecciones.

Periodo	Candidatos	Porcentaje	Partidos principales
1916-1930	11	40,7%	Radical Antipersonalista (4), Radical Personalista (4), Radical (2)
1931-1942	14	51,9%	Radical Antipersonalista (5), Autonomista (3), Liberal Pactista (2)
1946-1955	2	7,4%	Demócrata Nacional (Autonomista) (1), Radical Antipersonalista (1)
Total	27	100%	

Cuadro 9. Distribución de todos los candidatos peronistas entre 1946 y 1955 según el cargo por el que fueron candidatos.

Tipo de cargo	Candidatos	Trayectoria previa	Porcentaje
Diputados nacionales	14	5	35,7%
Senadores provinciales	54	9	16,7%
Electores provinciales	79	11	13,9%
Diputados provinciales	115	6	5,2%

Legisladores peronistas del período 1946 a 1955

Nombre	Mandatos como diputado	Mandatos como senador	Partido
Abregú Juan Manuel	1946-1947		Laborista
Acosta Monzón Sabino Apolonio		1946-1947/1948-1952	Laborista/Peronista
Aguirre Juan	1952-1955		Peronista

Nombre	Mandatos como diputado	Mandatos como senador	Partido
Álvarez Justo Pastor	1948-1952/1952-1955		Peronista
Amil Pedro Ramón	1952-1955		Peronista
Añasco Taciano Nicolás	1948-1952		Peronista
Arbo y Blanco Rubén María	1946-1947		Radical (J. R.)
Ayala Antonia	1952-1955		Peronista
Bailoni Antonio	1948-1952		Peronista
Barrios Román	1952-1955		Peronista
Bilibio Atilio	1952-1955		Peronista
Blanco José Alberto		1948-1952	Peronista
Brandi Antonio J.	1952-1955		Peronista
Bréard J. Noel		1946-1947	Radical (J. R.)
Bucarón Fernando	1948-1952		Peronista
Buján Manuel		1948-1952	Peronista
Buscio Juan Alberto	1952-1955		Peronista
Bustinduy Lucrecia		1952-1955	Peronista
Camozzi Bautista		1948-1952	Peronista
Cerrudo Fluviano	1948-1952		Peronista

Nombre	Mandatos como diputado	Mandatos como senador	Partido
Chamorro Angela Paula	1955-1955		Peronista
Chico Eloísa Ramona	1955-1955		Peronista
Contreras José Waldino	1948-1952		Peronista
Correa Martín	1946-1947		Radical (J. R.)
Cruz Soler César Eloy	1948-1952		Peronista
del Prado Bujan Aurora		1955-1955	Peronista
Díaz José Antonio		1952-1955	Peronista
Diez Gabriel Ernesto		1946-1947	Radical (J. R.)
Escalante Hugo		1955-1955	Peronista
Escobar Pedro Alejo	1948-1952		Peronista
Espíndola Moreyra César María	1946-1947/1948-1952/1952-1955		Laborista/Peronista
Estigarribia Bernabé	1948-1952		Peronista
Fagetti Juan Pedro		1952-1955	Peronista
Fernández Cirilo Roberto	1952-1955		Peronista
Fernández Fermín Ángel		1948-1952/1952-1955	Peronista
Fittipaldi Ausenio		1948-1952	Peronista
Flores Segundo	1952-1955		Peronista

Nombre	Mandatos como diputado	Mandatos como senador	Partido
Forte Clementino		1948-1952	Peronista
Franceschini Carlos	1952-1955		Peronista
Francesco, de Marina Estela		1952-1955	Peronista
García Juan Carlos	1952-1955		Peronista
García Ruel Martín	1955-1955		Peronista
Garrido Jorge Antonio	1948-1952		Peronista
Giménez Luis Isidro	1952-1955/1955- 1955		Peronista
Gómez Juan de Dios	1948-1952/1952- 1955		Peronista/Radical
Goyeneche de Sosa Florencia	1955-1955		Peronista
Guglielmino Canale Amilcar	1948-1952		Peronista
Kelm Antonio	1955-1955		Peronista
Lencina Federico		1948-1952/1952- 1955/1955-1955	Peronista
Lértora Ángel	1946-1947		Radical (J. R.)
Leyes José	1952-1955		Peronista
Lezcano Jorge Genaro	1955-1955		Peronista

Nombre	Mandatos como diputado	Mandatos como senador	Partido
Llano Perpetua	1952-1955		Peronista
Maldonado Juan Celestino	1948-1952/1955- 1955		Peronista
Martínez Vidal Antonio		1955-1955	Peronista
Martinoli Santiago Luis		1946-1947	Laborista
Méndez Sulpicio	1948-1952/1952- 1955		Peronista
Mendíaz Rodolfo Otto	1955-1955		Peronista
Monferrer Alberto		1955-1955	Peronista
Monferrer Luis María		1948-1952	Peronista
Mora y Araujo Manuel Cástulo		1952-1955	Peronista
Mora y Araujo Rafael Alejandro	1946-1947	1948-1952	Radical (J. R.)/Peronista
Morales Ramón	1948-1952		Peronista
Núñez Rafael	1955-1955		Peronista
Olmedo de Mosqueda Sofía		1955-1955	Peronista
Paredes Ramón	1946-1947		Laborista
Peroni Carmelo		1948-1952/1952- 1955	Peronista

Nombre	Mandatos como diputado	Mandatos como senador	Partido
Picón Santiago César		1952-1955	Peronista
Pirchi Juan Enrique	1948-1952		Peronista
Politis Pablo Edgardo	1955-1955		Peronista
Pucciarello Rodney Ramón	1948-1952/1952-1955		Peronista
Rizzo Emilia	1952-1955		Peronista
Rojo Arqué Arturo	1952-1955		Peronista
Rolón María Teresa		1952-1955	Peronista
Romero Julio		1952-1955	Peronista
Rosés Walter Enrique		1946-1947	Radical (J. R.)
Sanchez Velazco Miguel Angel	1948-1952/1952-1955		Peronista
Taborda Ramón	1952-1955		Peronista
Traynor Horacio		1955-1955	Peronista
Tressens Alfredo		1948-1952/1952-1955	Peronista
Uma José	1948-1952/1955-1955		Peronista
Urturi Gregorio		1946-1947	Laborista
Valdez Sepriano		1952-1955	Peronista

Nombre	Mandatos como diputado	Mandatos como senador	Partido
Vallejos Aureliano		1952-1955/1955-1955	Peronista
Veloza Eduardo	1948-1952/1952-1955		Peronista
Vicentín Emilio	1948-1952		Peronista
Vigliecca J. Virgilio	1946-1947		Laborista
Zorzoli Luis	1952-1955		Peronista

Índice

Introducción.....	2
Poblamiento y formación de la élite.....	7
La ocupación del espacio.....	8
Crecimiento de la población.....	10
La formación de la élite.....	14
El peronismo en Corrientes.....	18
Los legisladores con trayectoria política.....	22
Orígenes partidarios.....	24
Experiencia en la política.....	25
Regularidades y contrastes.....	27
Linajes y relaciones de parentesco.....	29
Origen y antigüedad de los linajes.....	30
Distribución en la provincia.....	34
Relaciones entre familias.....	38
Conclusiones.....	41
La élite tradicional.....	42
Las élites locales.....	44
Referencias.....	49
Apéndice.....	55
Ocupación del espacio.....	55
Régimen político y elecciones provinciales.....	57
Análisis de las trayectorias previas.....	57
Legisladores peronistas del período 1946 a 1955.....	58